

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

AL PASAR...

## Un enviado de China y una conferencia improvisada

Uno de esos extranjeros que con la primavera hemos vuelto a ver a diario. Ha llegado a la Universidad, ha exhibido unas tarjetas con jeroglíficos chinos y alegremente, aquí somos así, se le ha abierto ese aula que se llamaba de los mapas y ahora es de unos pobres retratos monárquicos que allí han encontrado refugio. ¿Qué será este canoso señor? Y el tropel de los estudiantes ha entrado como una avalancha; una clase sustituida por una

saber algo del antiguo Juez federal estadounidense, hojeamos su pasaporte. ¡Qué tentación de San Antonio para un salmantino! Es to que más admiramos en el forastero. Admirable pasaporte: visados y visados, sellos y sellos. Y al final una nota confidencial: el Gobierno chino (¡hay Gobierno chino!) confía una misión diplomática al abogado americano. Ya casi sabemos quién es. Enviado de China, el antiguo asesor del gran Sun-Yat-Sen.

lítico, al asesor de Gobierno chino. Alaba a los misioneros españoles, pero él se interesa por nuestras relaciones económicas con el Extremo oriente. China produce thé y seda, artículo que España recibe de fuera. Nosotros podíamos ofrecer en cambio a los chinos corcho, aceite, vino. El doctor Linebarger se entusiasma, tiene sueños económicos, nos anima a constituir una sociedad de Amigos de China, y casi nos augura un porvenir como peritos en cuestiones chinas en una futura sección del Ministerio de Estado.

Hay viajeros como Ehrenburg muy desengañados. El escritor ruso vino a Salamanca y no fué a la Universidad, sino a tomar un fuerte apunte en las Hurdes. Pero nuestro buen Doctor vuelve al buen camino, se asoma a la Universidad, da una conferencia y hasta nos promete unos "enchufes"...

A. I.

## Colonias Escolares de 1932

Suscripción pública organizada por "Los Amigos de la Escuela y del Niño" para las colonias infantiles a los sanatorios marítimos y de montaña.

	Pesetas.
Un maestro rural.....	100,00
Pacita Ibáñez.....	75,00
Manolito García Ibáñez.....	25,00
Remedios, Carmen, Fernando y Enrique Villalobos.....	100,00
Total.....	300,00

Esperamos que los Ayuntamientos de la provincia, las entidades patronales y obreras y las personas amantes de la infancia, no dejarán sin amparo a los cientos de niños pobres de la ciudad y de los pueblos, que salvarán su vida en el Sanatorio de Pedrosa, en el Balneario de La Toja y en las Sierras de Candelario y Béjar.

Por el amor a los niños se conoce la sensibilidad espiritual de las gentes.

Los pueblos más civilizados del mundo tienen centenares de asociaciones protectoras de la infancia, análogas a "Los Amigos de la Escuela y del Niño".

Estas asociaciones reciben donativos y legados espléndidos de las personas que por su posición social pueden realizar la más excelsa de las virtudes humanas.

Las listas de suscripción, como en años anteriores, están abiertas en las librerías de Calón y de don Francisco Pablos.

## CAMARA DE COMERCIO

### LOS NUEVOS TRIBUTOS

El presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Salamanca, ha dirigido al Ayuntamiento de la misma, la siguiente solicitud.

"Excelentísimo señor alcalde del Ayuntamiento de Salamanca.

El Pleno celebrado por esta Cámara de Comercio e Industria el día 31 del pasado mes de Marzo acordó dirigirse al Ayuntamiento de su ilustre Presidencia para que en vista de la situación anómala en que quedarían los contribuyentes de esta ciudad al pagar los nuevos aumentos tributarios después de la imposición de dos décimas por esa Corporación, pidiendo que haciendo uso del artículo adicional de la Ley de 11 de Marzo del corriente año, publicada en la Gaceta del 13 y en virtud de lo que dispone el párrafo 2.º de dicho artículo adicional las Corporaciones Municipales por sí, o a requerimiento expreso de la mayoría de los contribuyentes del término por

cada concepto tributario, podrán solicitar la supresión de los gravámenes de que se trata..." Y el párrafo 1.º del mismo artículo. "Se autoriza al ministro de Hacienda para que, de acuerdo con el Consejo de Ministros, previa solicitud de las Corporaciones Municipales y en vista de las circunstancias que en cada caso concurren, pueda dejar sin efecto total o parcialmente, la exacción de la décima sobre las cuotas para el Tesoro, de las contribuciones territorial, industrial y de comercio, autorizada por el Decreto de 18 de Junio de 1931 "o para no aplicar también total o parcialmente a los contribuyentes de los municipios que estén percibiendo la dicha décima en la fecha de promulgación de esta ley los recargos que sobre la misma se establecen sobre las mentadas contribuciones". Todo ello ratificado en la Orden del Ministerio de Hacienda del 5 del corriente (Gaceta del 6).

En cumplimiento de lo acordado, ruego a esa Corporación en nombre y representación de comerciantes e industriales de esta ciudad, eleve al Ministerio de Hacienda, instancia pidiendo la supresión total a los contribuyentes por industria y comercio, de los recargos que sobre las mismas se establece por la nueva Ley de aumentos tributarios y haciendo uso de lo que disponen los párrafos primero y segundo del artículo adicional de la mencionada Ley de 11 de Marzo del corriente año, creyendo ser de justicia lo que en nombre de comerciantes e industriales solicito, espero sea tomado en consideración el requerimiento expreso de los contribuyentes de este término y elevada al ministro de Hacienda la instancia razonada de lo que se pide.

Salamanca a 7 de Abril de 1932.  
El Presidente de la Cámara de Comercio e Industria. Firmado y rubricado. José María Viñuela".

## QUISICOSAS

Como ya se habrán enterado ustedes, antes de ayer "gozamos" de la primaveral temperatura de cinco grados bajo cero.

Sin duda, y por no variar, nos cogió de lleno la anunciada ola de frío.

Yo no sé la causa, ignoro el motivo, pero un hecho cierto es esto que escribo; que siempre que hay ola de frío o calor, aquí nunca falla: eso es de rigor.

Ni por el otoño de tiempo tan grato, dejamos a veces de pagar el pato de tempranos hielos y nieves tempranas; ni por primavera de flores galanas que aquí nos resultan a veces "cordiales". Ni por el estío nuestros andurriales se libran del caso de triste excepción, y allá va la ola pero de rondón. De lo que se infiere que el tiempo jamás va del calendario al justo compás.

En la calle de la Rúa, una de las más céntricas, se ha cometido un nuevo robo.

La calle de la Rúa tiene una cosa, y es que roban en ella como en las otras. Aunque muestran los hechos que los ladrones, tienen por esta calle predilecciones. Sin duda que allí rinde más el trabajo. Gran calle para el robo ¡pero a destajo!

Ha sido objeto de "generales comentarios" el fotograbado que ayer publicamos, del fenomenal pez que en la afluencia de los ríos Huebra y Duero ha sido pescado. Como que medía dos metros de longitud y pesaba sesenta y tantos kilos.

Viendo el pez un estudiante "fenomenal"... en suspensos emocionado decía ¡válgame Dios lo que "semos"!

### DE LA PROVINCIA

## Un chófer que conducía de manera admirable los... giros postales

En el puesto de la Guardia civil de Guijuelo, se presentó el oficial de Correos, jefe de la Administración de esta villa, don Francisco Panagua, denunciando por escrito que un tal Nemesio Romero y Arce, chófer del coche-correo de Guijuelo a Escorial de la Sierra, cuyo concesionario don David García Martín, lo tiene a su servicio para conducir el coche y entrega del correo, se había incautado de dos giros, uno entregado por el peatón de Herguijuela, el 22 de Febrero último, de 537 pesetas y otro entregado por dicho oficial el 29 del mismo mes, de pesetas 200.

La Benemérita practicó inmediatamente las oportunas diligencias, siendo detenido en la Administración de Correos referido Nemesio, de veintisiete años de edad, natural de San Sebastián y vecino de Frades de la Sierra, que se confesó autor de la no entrega de los giros mencionados.

Lea usted siempre EL ADELANTO

## UNA NOVELA SALMANTINA EN EDICION POPULAR

# SABEL

Por FERNANDO ISCAR PEYRA

La revista literaria "Novelas y Cuentos", editada por "Dédalo", que gracias a sus enormes tiradas puede difundir las mejores obras clásicas y modernas, publica en su número de esta semana la novela: "Sabel", del ilustre escritor salmantino y colaborador muy querido de EL ADELANTO, Fernando Iscar Peyra. Para recreo de nuestros lectores, que seguramente lo serán de la deliciosa novela, reprodu-

to compartían con otros animales de trabajo o domésticos, tan indiferentes entonces como Pachín ante los esplendores nocturnos.

Rondaba la casa el galán, a la manera de los de capa y espada, vendiéndose la luna de su desvío al proyectar sobre la blancura del muro la sombra jibosa y truncada del inquieto caballero. Caminaba sin levantar ruido, no de otra suerte que si acari-



Portada de la novela

cimos uno de sus primorosos capítulos:

VI  
Desatráncose la puerta, viéndose negro para levantar la viga de sobrado, que guardaba personas y bienes, saliendo al campo, que le recibía como mastín gruñón con el sordo rumor del viento y mostrando los agudos colmillos de la helada, sin que se le diera gran cosa de aquellos extremos climáticos, temerosos para quien los arrastra entre harapos, pero poco menos que inofensivos cuando se les desafia con la mullida coraza de una pelizza aferrada de blandas pieles. Atascada de "Navy Cut" la pipa, honda como un cuenco, le precedía la humareda copiosa del aromático brasero.

Caía el "recencio" que era un gusto, esto es, el relente nocturno de la brisa, húmeda y fría, sin que, de puro sutil, se delatase la neblina a la claridad de la luna. Perdía ésta su tiempo de un modo lamentable ante el único espectador consciente que hubiese podido apreciar los electos estéticos que, cumpliendo con su alta misión, procuraba conseguir el viejo y metódico satélite, paseando su ponderada belleza por el desenvuelto paraje.

Claro está que Pachín, como todo hombre culto que haya pasado por las antologías poéticas del bachillerato, podría encontrar, en caso de apuro, en el desván donde se hacinan las estrofas patéticas, alguna donde un vate clásico o moderno alabase, según costumbre, la paciente labor del astro venerable. Pero así, de pronto, no se le ocurrió ni por cortesía obligada el pensamiento de celebrar con la admiración callada o con alguna de las habituales exclamaciones el indudable éxito que en aquella noche de gala obtenía la luna con el sabio manejo de sus potentes reflectores. Los ensayaba y corregía, para medir y combinar sus efectos, sobre los encalados muros de la casa principal, que era aquella de donde huía el desvelado joven, y una vez bien embadurnada de claridad, como si los enjabelgara de nuevo, se distraía besuqueando hoja a hoja las más próximas o encumbradas de la despoblada alameda, quedando los erguidos árboles ribeteados de luz, ahilados y fosforescentes.

Pacía luego mustiamente, como vaca lechera, sobre la ancha vega, y mojado sus hocicos de plata en el estrecho riachuelo, dejaba en las frías aguas sus babas temblorosas. Menos indiferentes los animalitos de Dios, festejaban a su modo, recreándose en ello, aquella delicada tarea de su blanca amiga, desdeñada por el bipedo insensible y grosero. Junto al croar de las ranas, de tan fácil identificación, y el chillido perseverante y baldío de los grillos, no menos vulgarizados, gracias a las fábulas y a los folletines de boharrilla, resonaban múltiples cantos de alabanza, articulados por el miserable insecto o la noctámbula ave cilla. No podía faltar el balido ni el dulce balanceo de la esquila, indispensable en estas impresiones bucólicas, y de ambos sonidos daban intermitentes muestras las ovejas, sacudidas por la pesadilla o el amor, bajo el refugio de las tenadas, cuyo alojamiento

ciase el delictivo propósito de asaltar el gallinero. Los vidrios de las ventanas, frente a la inspiración lunar, respondían a las demandas de Pachín con sus burlescos reflejos; burla efímera y a su vez burlada, porque al cabo de media hora se entreabría una de aquellas pausadamente, con discreta cautela, apareciendo entre los barrotes el rostro de Sabel, que la luna, venciéndola, todavía espolvorea con su bruma, dejándolo pálido como ella, escondiéndose luego, como una duena complaciente, tras la espadaña de la capilla.

Más avisada que el impetuoso Pachín, reprimió los exaltados términos con que éste celebraba la aparición: "¡Hable usted bajo, por Dios! Mi madre anda escamada, y juraría que duerme con un ojo abierto. Esto es una chiquillada, lo comprendo—añadió, justificando la concesión—; pero, la verdad, me daba mucha pena la tristeza de usted, y hasta me sentía culpable de ella por aquella dichosa pregunta. Pero se me vino a la boca, créalo usted, como me sorprenden todas esas impertinencias. No lo puedo remediar. ¡Y cuidado que llevo sufrido, por indiscreta y charlatana! Pero por mucho que quiero estar sobre mí, ¡pumba!", sale la bomba cuenco cuando menos se piensa...

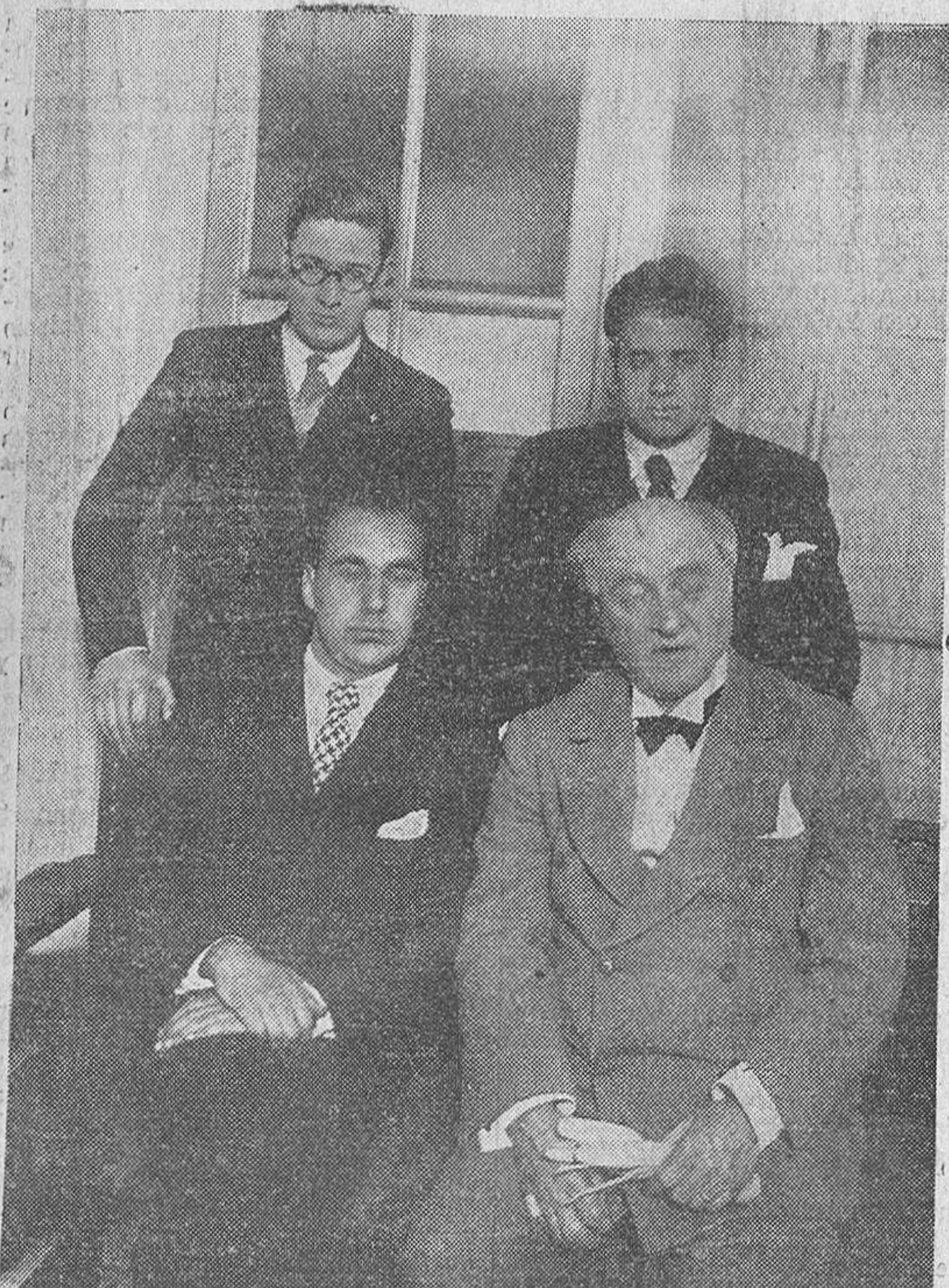
"¡Pumba!"—remedó Pachín, gozoso de escuchar el cumpungido discurso.  
"¡No tome usted ese tono zumbón, que eso sí que me saca de quicio!"—replicó, realmente contrariada—. Si llevo a saber que todo era comedia, para rato me asomo...

"Comedia, no, Sabelita—reaccionó el galán con excesiva vehemencia.  
"¡Más bajo, por Dios!"—repitió la recomendación femenina.

"Comedia, no—siguió machacando, aunque con sordina, el corregido—. Y si por un momento puse en olvido mis pesares, tengo que agradecer es bien a sus graciosas palabras, Sabel, no tan graciosas, sin embargo—añadió, entrando en la rosaleda de los madrigales—, como su linda carita de angelito travieso.  
Había que protestar, ¡cómo no!, y protestó la niña, sin pizca de afectación en la seriedad con que atajara el paso a la vena galante y perfumada.

"Mire usted, Pachín, yo no he cometido la nueva ligereza de salir a la ventana para escuchar esas tonterías con las que entretienen ustedes el tiempo. Me he llevado un chasco, que me está bien empleado, y le doy las buenas noches.  
Y como observaré el efecto deplorable que producía el chubasco, se creyó en el caso de redondear la explicación, sin dar espacio a las excusas:  
—Ahora sólo falta que se vaya dando tono con sus amigos, como no los tenga usted apostados por ahí para que atestigüen el triunfo del conquistador madrileño sobre la incauta campesina.

No pudo cumplir la inexorable sentencia, porque cuando intentó retirarse se encontró aprisionada por la mano del galán, enroscada violentamente a su muñeca; atrevimiento inaudito



El Dr. Linebarger, con los señores Polo, Iscar y Arenillas

charla sobre China. Este señor canoso, rojizo, resulta que ha viajado mucho y que su charla improvisada es amena, interesante. Charla una hora y entonces se ofrece a contestar las preguntas de los oyentes. Se le hace una: ¿Por qué dice que se odia a Ford? Y lo explica. El y otros capitalistas han quitado al obrero el alcohol para que sus ahorros no vayan al bar y compre un automóvil. El rico bebe el tóxico de contrabando, el obrero no puede beber.

Este buen señor viene de China, vive en China. Magnífica ocasión para resolver el embrollo chino que todos llevamos en la cabeza. Y le hemos interrogado particularmente, acosándole a preguntas. El ha contestado placidamente, largamente, escribiendo nombres y datos. Y el ciudadano norteamericano confidente de un santón y revolucionario chino, este hombre dinámico a pesar de sus años, se nos escapa a pesar del acoso. Es otro idioma, otra mentalidad, otra conversación, otra vida. Aquí, que todo está previsto, que no hay temas, que todo es tan fácil como agrarios, conservadores, radicales-socialistas. Para acabar de

Pero no lo acabamos de saber. Este viejo amable tendrá muchas cosas que contar, tiene sin duda una vida interesante, por eso ha sido y será ameno. Pero nos ha hablado más bien de China y de Sun-Yat-Sen. Y algo también de Norteamérica, pero tan alarmante como esto: la crisis, el paro, hacen crecer el comunismo. Puede haber allí comunismo en un par de años. ¿Qué podrá un Gobierno excelente contra las masas hambrientas?

China. 1932 Repúblicas. No hay política, ni juces, ni leyes. Único poder superior visible, el Kuomintang. Animador de la revolución que derribó en 1911 el Imperio, Sun-Yat-Sen, gran amigo de nuestro Doctor Linebarger. Muerto Sun-Yat-Sen, los chinos se reúnen para adorarle como redentor, para recordar su desinterés. La antítesis de este revolucionario generoso, fué Juan-Shih-Kai. De éste se fiaban más las Bancas extranjeras, que armaban sus Ejércitos y pagaban sus concubinas. Y a su muerte (1916) sus generales comienzan a guerrear disputándose el mando.

Pero dejemos al único Apóstol del salvador de China y pasémos al po-



### LA SEÑORA

## DOÑA VALENTINA MARCOS MARTIN

(VIUDA DE CANDIDO CACHORRO)

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 7 DE ABRIL DE 1932

a los sesenta y nueve años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Anselmo, don Eusebio (industriales), doña Guadalupe y doña Hortensia Cachorro Marcos; hijos políticos: doña Carmen Mercedes Polo, don Joaquín Fernández Polo (del comercio) y don Diodoro Manero Alvarez (industrial); hermanas, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, 8, a las diez de la mañana.

Iglesia Parroquial: San Juan de Sahagún.

Conducción del cadáver: El mismo día a las cinco y media.

Casa mortuoria: Primero de Mayo.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria, Nuestra Señora del Carmen.



Desde el escaño

### Una ley ecuaníime y sabia

Apenas airado por la Prensa y discutido ante un centener escaño de diputados, este proyecto de ley de Asocia-ciones Profesionales... que una errata nos hizo dar como aprobado el viernes... parece una pieza más del inutil material legislativo que elaboran todos los Parlamentos...

Hay, no obstante, Balbontines que prefieren la filia pirueta populachera al debate documentado y ecuaníime. Es un contraste que merece ser subrayado. Mientras trabajadores manuales, como Anastasio de Gracia, dan muestras de una loable ponderación dialéctica y revelan, con su profundo conocimiento del tema, su total ausencia de sectarismo...

No han transcurrido cinco minutos desde que Balbontin se ha marchado, como de costumbre, después de expectar su risible filipica hecha con vistas a los libertarios de la Confederación Nacional del Trabajo...

enemigos de palabras superfluas, condensada en un adverbio de modo... Se quieren pruebas más patentes de que el proyecto de ley no se ha redactado contra nadie? Ayast pedía que no se negara a los patronos facilidades para cumplir fines de previsión social...

Tampoco se tomaban en cuenta las suscripciones de los "amarillos", que como si no hubieran sido cómplices del "viejo régimen" creen posible en el "nuevo" la omnipotencia de caciquismos ya caducados.

Ya aprobados los cuarenta y seis artículos del proyecto, Leizaola da forma en una enmienda a una grave preocupación suya que Gracia y Largo Caballero suponían haber deshecho: ¿qué va a hacerse con esos hombres que no son patronos ni obreros?

Entre otros méritos, este proyecto tiene el de una claridad capaz de impedir todos los sofismas leguyescos... Anadiéndosele el apéndice que preconiza Leizaola y Hurtado, esa diaphanía se trocaría en confusión perturbadora.

ISAAC ABEYTUA

### TEATRO MODERNO :: HOY, VIERNES 8, HOY :: MODERNO

EL CONFLICTO DE LOS MARX

MAÑANA SABADO :: DOS GRANDES DEBUTS :: JULITA REYES ROSITA ESPAÑA

la deliciosa vedette, en sus creaciones argentinas, y Venus de las Variedades).

### "La educación y la prosperidad de las naciones"

Ultima conferencia del reverendo padre Enrique Herrera. Ayer, finalizó el notable ciclo de conferencias organizado por la Federación Católica de Estudiantes, a cargo del sabio jesuita, reverendo padre Enrique Herrera.

Presidió el joven estudiante don Lorenzo Rodríguez de las Heras, presidente de la Federación. La conferencia Nada más expuesto—comenzó diciendo el padre Herrera—a errores, investigar las causas de la prosperidad de una nación.

A este propósito dice que un catedrático de la Universidad de Oxford decía que los españoles eran medio inútiles para las grandes obras de colaboración. Y yo que no estaba conforme con este juicio, le repliqué que esto habrá podido pasar en alguna época, pero de ningún modo se podía afirmar respecto a la raza.

El conferenciante cita diversos hombres del siglo XVI y de la exposición que hace, se deduce que era también muy distinta la formación de aquellos hombres con los del presente momento.

Los autores clásicos greco-latinos, eran los mejores para formar la inteligencia—conocimiento de la Literatura latina, llevada a los jóvenes a la comprensión de una civilización más perfecta. Entraba en la Universidad una juventud bien formada y bien equilibrada.

Ahora, señores, vemos lo que fueron aquellas Universidades de Salamanca y de Valladolid, de Alcalá y de Valencia, y nos encontramos con los edificios evocadores de la grandeza de pensamiento, de la grandeza de cultura de la grandeza de religiosidad que supieron irradiar en el mundo.

La Universidad antigua, era la suma de colegios. El edificio no es la Universidad. Pa-

que se construyan carreteras, pero es más principal la formación de los hombres. Ya entonces era tarde, cuando se trató de reorganizar la vida colegial.

Habla de la organización que tenían los Colegios mayores; la norma fundamen-tal era la selección de los más listos y los más pobres, dándoles becas. Expone también el plan de estudios de los colegios. Refiriendo la perfección a que llegaron, cita como modelo el de San Bartolomé, de Salamanca. Dice que la Universidad estaba formada por los colegios, con una amplia libertad.

Sobre el colegio de San Bartolomé tuvo que confesar Ginés de los Ríos que era el primer centro educativo de Europa. Habla del sistema actual de Inglaterra, de libertad absoluta con el predominio de los estudios clásicos.

Todos allí dicen que la destrucción de la enseñanza clásica hubiera sido la destrucción de Inglaterra. El corazón de Inglaterra son los grandes centros secundarios. Inglaterra, para la formación de sus hombres, quiere, ante todo, los colegios. En estos colegios, se respira el mismo ambiente que se respiraba en los colegios mayores españoles. Después de la libertad, en los colegios británicos, está la educación religiosa.

Inglaterra y la España antigua se parecen muchísimo en la formación de la juventud. ¿Quién ha traído a España esta decadencia? El jacobinismo francés, cuyo lema es: "Antes destruir que educar".

El conferenciante hace un estudio comparativo de los colegios mayores de Salamanca, Alcalá, Oxford y Cambridge. Termina aconsejando a la juventud que trabaje, constituyéndose en asociaciones, cuyo fin primordial sea defender a Cristo, que fue arrojado de las escuelas, haciendo volver a España los principios fundamentales de la tradición, que a engrandecieron y la hicieron señora del mundo.

El orador fue muy aplaudido. Don Lorenzo Rodríguez de las Heras

El joven y aventajado alumno de esta Universidad, don Lorenzo Rodríguez de las Heras, pronunció elocuentes palabras, explicativas del programa de la Casa del Estudiante, inspirado en las normas del más fervoroso catolicismo.

Hace algunas consideraciones sobre los fines de la Casa del Estudiante, y termina mostrando la gratitud de la Federación Católica de Estudiantes al padre Herrera por haber aceptado la invitación y el sacrificio de dar tres conferencias, abandonando sus estudios. Amplia su gratitud a la comunidad de padres dominicos, por la hospitalidad que han dado a los estudiantes en estas conferencias, toda vez que

### NORIAS PARA RIEGO

DE GRAN RENDIMIENTO Y ECONOMIA  
Precios desde 375 pesetas  
Metalúrgica del Tormes, S. A.  
Fundición :: Salamanca :: Teléfono 1742  
Junto a la Estación del ferrocarril

que, sin embargo, no produjo en la víctima el alboroto de quejas ni las usuales y escandalosas demandas de auxilio. Fue un forcejeo dramático, pero discreto. Ella, con el gesto enérgico, aunque con la voz suave, para esconderla de la vigilancia materna, tiraba de su mano, sujeta a la caliente argolla, acompañando sus esfuerzos de liberación con la insistente y apremiante solicitud.

—Suelte usted, suelte usted, por Dios!—repetía, imperativa primero, suplicante después, decayendo visiblemente la intensidad del mandato a medida que aceleraba sus razones, y sus ruegos también, el vehemente carcelero; hasta que, más holgado, sin duda, el grillete, cuanto más apretado el que con las elocuentes palabras hacia presa en el ofendido corazón, pudo explicarse el galán a sus anchas, sin que la mano libertada aprovechase el descuido para la fuga ni se volvieron a escuchar protestas o ruegos de la joven sumisa.

El instinto de la mujer, obediente en aquel trance a la ansiedad amorosa, se dejaba avasallar por el desbordamiento sentimental del pobre hombre impetuoso, quien en la hora inesperada y decisiva (en esa hora colocada como un cepo por el industrial Destino en las veredas que la juventud recorre), iba tirando cual si fuesen harapos todas las emociones de su vida pasada, desnudándola de recuerdos, con un frenético afán de confesión, deslumbrado por la ilusión de que en aquella frágil mujercita, apenas conocida, estaba encerrada la única esperanza de un feliz renacimiento.

La vieja cordura de la luna, cachazuda y metódica, curada de los romanticismos de la mocedad, seguía alentando desde lo alto el fogoso diálogo, aunque, en realidad, era bien escasa hasta entonces la intervención de la indulgente doncella, que sólo se permitía alguna frase de consolación o aliento para aliviar al confesante en las confidencias más empinadas y fragosas. Por las señales de abatimiento y tristeza que ambos semblantes expresaban, nadie diría, como no fuese el testigo sideral y experto, que de aquel misterio fraguado entre las dos almas en vela estaba surgiendo la radiante natividad del amor, que no suele presentarse en el mundo como criatura morial, lloroso y sangriento, sino al modo de aparición celeste, resplandeciente y gozoso, con su carne ambarina y los ojillos retozones, despidiendo todo é una expresión de honesta malicia. Ciertamente que no se había pronunciado aún la palabra mágica en torno de la cual gira, danzando la Humanidad, como los selváticos infieles alrededor del astro divinizado o del símbolo grotesco; pero, o mucho engaño-

de luz por el que yo quiero caminar, Sabel, tirando a la cuneta la maldita carga que doblaba mis espaldas... Diminutivos a granel, risas, metáforas, es el amor, sin duda, aunque la desconfiada doncella siga oponiendo las suyas ante la firme convicción del persuasivo catedrático... Y por si faltase el argumento supremo, tes asaltó a entrambos, al cabo de la dulce fatiga, el corto silencio, con la mutua contemplación estática, en el que comenzó a brotar un rumorillo musical y cariñoso.

El varón prosaico, que no abatió su chambergo para saludar a la luna, estaba ofreciendo a la dama un canas-tillo de versos, tan fragantes y erguidos como si los fuere tomando del desnudo rosasal trepador, aterido junto a la ventana: Callaste. Amanecía. Entre mis manos trémulas, tu mano, estaba quieta y fría. Estaba quieta y fría. Las aves del jardín alegre salva Al día hicieron con feliz concierto. Tú estabas blanca y triste como el alba Que iluminaba la pared del huerto.

Todo era cierto, menos la tristeza de Sabel, que, lejos de ello, paladeaba entre sonrisas su contento.

### LADRONES HUMORISTAS

No se han contentado con robar en la ciudad, sino que la misma noche que desaparecieron los relojes, los amigos de Caco, han hecho campo de sus hazañas los sitios clásicos de Sotomujiz, la venta próxima y la famosa Huerta Otea; en la huerta de don Paulino Sierra robaron gallinas; en la venta unos hermosos conejos; y en la Huerta Otea, imitando las tretas de pícaros y capigorriones, después de robar unas veinte gallinas, dejaron un papel atado a la pata del gallo con esta inscripción: "A las doce de la noche me quedé coto".

Eso prueba que estos apreciables mozos no les importa sólo la carne de gallina, sino también la fama del ingenio, como la que adquirió Candelas. No sabemos si son de la misma banda los del campo que los de la ciudad. Quizá al poner el papel y consultar la hora, se acordaron de los relojes y para el hortelano dejaron el gallo, que con este reloj basta en el campo.

PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera, desde el 15 de Abril hasta San Miguel, para 300 vacas, en San Cristóbal de los Mochuelos. Para tratar, en dicha dehesa.

# TODO S BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

### Una Mujer Desde Serradilla del Llano

Los Descubrió  
1.000 Mujeres  
Los Probaron  
4 Millones 1/2  
De Mujeres Los Usan Ahora



La conferencia del domingo pasado, estuvo a cargo de la respetabilísima y culta maestra de Atalaya, doña María Luisa Pérez, que por encontrarse ligeramente enferma y no queriendo que faltase su apoyo, envió unas cuartillas que fueron leídas por el presidente del Consejo local.

"Inconvenientes con que tropieza el Maestro rural" y "Distinción entre los conceptos educación e instrucción; su importancia y necesidad", fueron los temas que esta veterana pedagoga, desarrolló con indiscutible acierto.

Hace resaltar la importancia de la escuela, de la que brota la luz que ha de alumbrar la inteligencia, sustrayéndola de las garras de la ignorancia y del error; lamentándose de la diferencia de ciertos pueblos por la enseñanza, patentizando una impresión muy propia del período paleolítico.

"Comaradas, dice, un velo sobre un cuadro de tintes sombríos, recargados de fuertes y sucios matices, sólo comparable a las aguas de cenagosos lago, que no hay que tocarlas, pues al remover su inmundado y negro fondo, sólo surgen de él repugnantes reptiles y miasmas pútridas pestilentes y malsanas".

Con la pesunción que dan cuarenta y tantos años de servicios en la enseñanza, y en elocuentísimos y brillantes párrafos, nos indica la diferencia entre las "abras educación e instrucción, acudiendo al testimonio de Severo Catalina, en su libro "La Mujer".

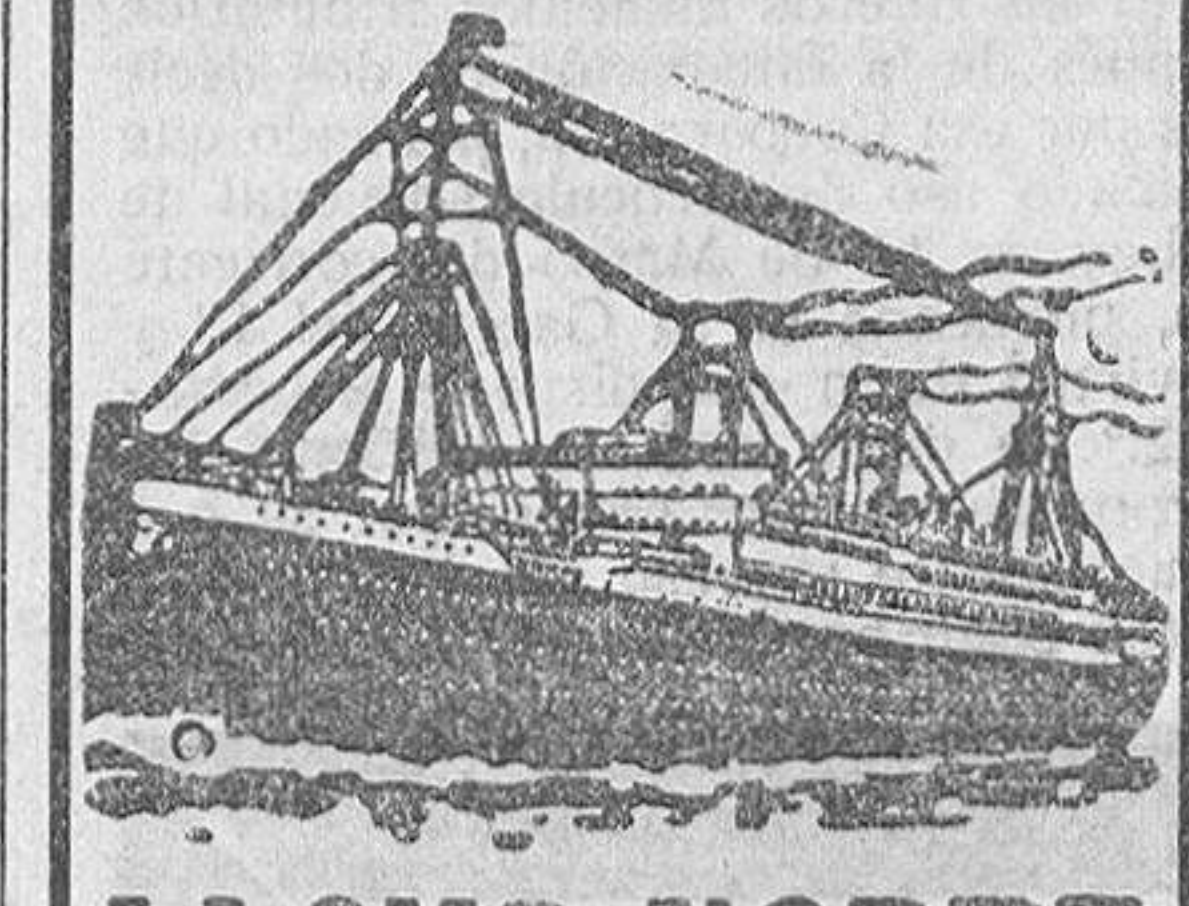
Indica que no hay que confundir la buena educación con las buenas maneras, pues la cortesía en muchas personas instruidas oculta, muy a menudo, numerosos defectos, etc..

Para terminar hace un llamamiento a los padres de familia para que sus hogares sean centros de instrucción y educación cristiana, y para que se ayuden mutuamente en sus trabajos.

Una nutrida ovación premia tan valiosa disertación, que fué favorablemente comentada.

La conferencia del próximo domingo estará a cargo del culto párroco de Atalaya, don Salvador Sánchez.

CASAS.—Se venden las casas números 27 y 29 de la carretera de Fregeneda (Arrabal). Tienen agua, pila, water, luz y todas las comodidades bien soleadas. Para informes, en el número 29 de las mismas casas.



### LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Salidas regulares de espléndidos vapores correo para los puertos de Río Janeiro, Santos, Río Grande Do Sul, San Francisco Do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

27 Febrero, MADRID  
31 Marzo, SIERRA CORDOBA  
28 Abril, SIERRA MORENA

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso número 16 (esquina a San Justo)

—Aquí tienes, Sabel (y ella no protestaba de la mudanza en el tratamiento), el cuento temeroso que quería contarte a la luz de la luna, de que tú sólo conocías el más terrible de sus episodios. No te invitaba a una fiesta, sino más bien a un duelo, en el que agrupados por nuestras simpatías, íbamos a enterrar esta podredumbre que ya me consumía el corazón, agobiado de tantas miserias. ¿Por qué te he escogido a ti, toda limpia de experiencias amargas, para confidente de estas penas, hasta ahora encerradas en lo más hondo del alma? No lo sabía cuando de ella se me escapó la petición, pero lo vi bien claro al sentirme desolado cuando intentabas retirarte, dejándome nuevamente a solas con mi vida. Necesito de la tuya, Sabel, para salvarme, sin que sea el egoísmo, sino el amor, más fuerte y generoso, el que ahora reconozco como divino inspirador de mis sentimientos.

—¡El amor, nada menos que el amor!—atajó lindamente Sabel, reteniendo entre sus rojos labios, como el más delicioso bombón, la suave palabra.

El amor, nada menos que el amor, sabiendo así, igual que una bala, según convenia a tan diestro cazador, para herir mortalmente a la víctima descuidada. Había que analizar aquello, y, por supuesto, se analizó, inclinando-se los dos, como dos sabios de laboratorio, para examinar el microscopio la palabreja maravillosa, cuajadita de átomos luminosos. ¿Lo era? ¿No lo era? ¡Terrible problema, en el que llegó a intervenir la entrometida aurora, alargando hacia el curioso tema sus dedos de rosa...

—Lo es, Sabel, no lo dudes—insistía el "ponente", sin que me diese cuenta, desde el año pasado. El anterior, o sea, la primera vez que don Rodrigo tuvo la felicísima idea, tan rara en su vida, de traermela junto a ti.

Resisten al sol, al viento, o al sudor bailando.

Invisibles y adherentes, hacen que la piel más rugosa y áspera parece suave, fresca y juvenil.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

SE ARRIENDA local para oficina, modista o sastrería, en Peña 2.ª, 22. Informarán, en la misma.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

### Ocasión nunca vista.

Vendo motor Diesel, 15/18 HP., horizontal, tipo eléctrico, puesta en marcha por aire comprimido, seminuevo, garantizándolo como nuevo. Heraje completo para un molino de dos pares de piedras, con guardapolvos, tolvas, piedras francesas, cedazo, deschinatora, grúa y elevadores. En junto o separadamente, sin montar o montado. Para tratar y verlo dirigirse a don Narciso Gutiérrez, Martín de Yelves (Salamanca).

### PROPIETARIOS

Si queréis comprar, vender o permutar fincas, dirigiros confiadamente en la mayor seriedad y reserva a la Agencia Oficial de Contratación de fincas dedicada exclusivamente a estas operaciones, única que funciona legalmente en esta ciudad. Oficinas: Padre Cámara, 2, teléfono 1184. Salamanca.

### J. MORIYGO CASCON

Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas.

### Hôtel y Restaurant UNIVERSAL

Servicio esmerado por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas, banquetes y toda clase de encargos. Cocina Española y Francesa. Amplios comedores, recientemente terminados, capaz para 200 comensales. Inmejorables habitaciones. Cuartos de baño.

TELEFONO 1328  
Espoz y Mina, 14  
Frente al Nuevo Teatro





Conchita Piquer, la bellísima "vedette", que esta noche debutará en el Teatro Liceo



Lolita Astolfi, notable bailarina, que, con Conchita Piquer, forma el admirable número de variedades que hará su presentación hoy en el Teatro Liceo

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

**La Federación Obrera, el empréstito que proponen y el paro obrero en Salamanca**  
Una reunión de fuerzas económicas

Atendiendo a la petición formulada por la Federación Obrera, y según ayer dijimos, el alcalde, señor Prieto Carrasco, accedió a invitar a los concejales que quisiesen asistir a una reunión que debía celebrarse en el salón de sesiones de la Casa Consistorial para escuchar las sugerencias de la representación obrera encaminadas a solucionar el problema del paro forzoso en Salamanca.

Efectivamente, ayer tarde se celebró esta reunión. Con el alcalde, se encontraban en la reunión los concejales señores Salcedo, Pérez Criado, Tavera, Santos Mirat, Población, Casado, Olivera, Sotés, Alba, Paredes, Viñuela, Maldonado Bomati, Núñez Rodríguez, García Puente, Pérez Bana y alguno más. Acudió una nutrida representación de la Casa del Pueblo presidida por el señor Manso.

El Presidente de la Casa del Pueblo, don José Andrés y Manso, hizo uso de la palabra, agradeciendo en primer término, al alcalde y a los concejales allí presentes que hubieran accedido a recibir a la representación de la Federación Obrera, que tenía que exponer a la Corporación la situación de los obreros de Salamanca, cada día más angustiosa.

Explicó seguidamente el origen del acuerdo adoptado por la Federación Obrera, ya conocido por haberse publicado en la prensa local. La situación de los obreros es cada día peor. Aumenta considerablemente el número de obreros sin trabajo, y la Casa del Pueblo tenía necesidad de intentar buscar una solución al conflicto.

Prosigue diciendo el señor Manso, que los obreros habían tenido la esperanza de que al desembocar en los meses de Marzo y Abril se aliviase la grave situación que han atravesado durante el invierno. Ello no ha sido así desgraciadamente.

En lugar de disminuir el paro, aumenta cada día, hasta el extremo de que se puede afirmar que hoy hay en Salamanca más obreros parados que en pleno invierno. Ante esta situación, la Federación Obrera ha tenido que pensar que las soluciones de carácter provisional que se adoptasen no servirían para gran cosa y hay que intentar otras de mayor envergadura que al tiempo que puedan beneficiar a la ciudad dando solución a los problemas de urbanización, ornato, etc., que tenga pendientes, puedan aliviar con carácter permanente a la situación de los obreros sin trabajo.

Continúa diciendo que la representación obrera se hace cargo de todo cuanto el Ayuntamiento ha puesto de su parte para solucionar este problema, por lo que en lugar de criticar su labor, como injustamente se ha hecho algunas veces, tiene que reconocer que ha hecho cuanto ha podido en beneficio de la clase trabajadora. Pero entiende que la solución no ha de buscarse a base de remedios o paliativos de momento, sino que a los grandes males hay que buscar grandes remedios y por eso, la proposición de la Federación Obrera de que se haga un

empréstito de diez millones de pesetas con los que se atacarían todos los problemas.

Añade el orador que no se les acultan las grandes dificultades que esto puede tener, pero estima, además, que la propuesta puede y debe servir para deslindar los campos y se sepa de una manera cierta quiénes tienen o no interés en solucionar este asunto. El Ayuntamiento, a juicio de la Federación Obrera, debe intentar esta solución que proponemos y si fracasara en su empeño sabríamos quiénes tienen la culpa.

El problema del paro afecta a toda la ciudad y siendo así, la ciudad toda, no el Ayuntamiento sólo, ha de ser quien intente solucionarlo. Nada mejor que se convoque a una reunión de fuerzas económicas para acudir al Gobierno en demanda de auxilio como lo han hecho otras ciudades y regiones afectadas por idéntico problema, ya que esta representación obrera reconoce que el Ayuntamiento por sí solo no puede solucionarlo. La voz de la ciudad, por causas que no son de examinar aquí, no se ha oído en las auras y es de esperar que una comisión se traslade a Madrid para hablar alto y claro y decir al Gobierno que no volverá a Salamanca sin traer una solución o que de lo contrario, a su regreso, la ciudad entera se cruzará de brazos hasta obtener por las malas lo que el Gobierno no concede por las buenas.

Seguidamente hace uso de la palabra el alcalde señor Prieto Carrasco.

Comienza congratulándose de que se hable con claridad en este asunto y de que se plantee en estos términos el problema, reconociéndose el esfuerzo constante del Ayuntamiento que aun abandonando otros asuntos, no ha parado ni un momento en buscar soluciones al problema del paro. Algunos de los que componen la representación obrera saben de antemano cuáles eran sus propósitos de plantear al Ayuntamiento, en momento oportuno, la iniciativa de concertar un empréstito. Este momento lo reservaba para cuando aprobado el Presupuesto de 1933, y reorganizada la Corporación, se pudiera dar a la ciudad la sensación justa de que la Hacienda municipal se encontraba en condiciones de hacer frente a una operación de crédito, presentando al mismo tiempo los proyectos y presupuestos que ilustrasen al vecindario acerca del destino que iba a darse al dinero del empréstito. Pero todo esto, exige una preparación, una serie de trabajos preliminares que no podrían estar ultimados hasta el mes de Octubre. El Ayuntamiento, no obstante, será quien tendrá que estimar si planteado el problema en los términos que lo hace la Federación Obrera puede o no aceptarse su proposición, teniendo en cuenta la proximidad del verano y que hay algunos pequeños proyectos que habían de aliviar la situación.

Se felicita al alcalde porque se haya dicho con claridad que el Ayuntamiento no es el único organismo que debe

intervenir en este asunto, ni es tampoco el único que debe resolver el problema. La Corporación, lo que podía hacer por sí sola era recoger, como se hace, las pretensiones de la Federación Obrera y darlas una contestación rápida; pero al mismo tiempo meditada, con cuidado, como se hará después.

Se lamenta el señor Prieto Carrasco de que por las notas de la Federación Obrera, publicadas en la prensa local, pueda estimarse que el Ayuntamiento obra bajo la impresión coactiva de las amenazas consignadas en ellas, las que quitarían a los proyectos que la Corporación abraja, la espontaneidad que tendrían, de no tener que venir con la precipitación que se requiere. Si accedemos, puede interpretarse que obramos bajo la coacción de la Federación Obrera; y si no accedemos a sus pretensiones, adquiriremos la responsabilidad de esta decisión, y de que la Federación Obrera lleve a efecto sus propósitos.

Por ahora, si los representantes de la Federación Obrera nada tienen más que decir, el Ayuntamiento puede quedar reunido para cambiar impresiones, facilitando después a la Federación Obrera una contestación.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Manso, quien dice que tiene que hacer la justicia de reconocer que por su parte sabía de antemano que el alcalde y el Ayuntamiento tenían el propósito de concertar un empréstito. Con esto, la opinión pública sabe que el Ayuntamiento no obra bajo el efecto de ninguna coacción, si bien en estos momentos esta coacción podría ser disculpable, y hasta legítima, porque con ella se defienden los intereses sagrados de los obreros en situación verdaderamente angustiosa.

Aunque el Ayuntamiento no necesita de nadie que le defienda yo he de decir que la Federación Obrera responde a la injusticia con que algunas veces se le ha tratado diciendo que reconoce los obstáculos y las dificultades que entraña la proposición que hace a la Corporación municipal, pero que desea que con ella se deslinden los campos, y así el Ayuntamiento podrá poner de manifiesto que no es el culpable si el empréstito no se realiza, y podrá censurarse a quienes tengan la culpa de ello.

La Federación Obrera sabe cuáles son las posibilidades del Ayuntamiento, y por eso sólo pide que se estudie la forma de concertar un empréstito, no haciendo hincapié en que sea, precisamente, de diez millones; pues lo

que importa es que el Ayuntamiento, cuyas posibilidades tienen un límite, acuda a otras entidades económicas de la localidad, para todos juntos, requerir a los Poderes Públicos y plantear el conflicto al Gobierno, diciéndole que si no se atienden nuestras aspiraciones, Salamanca entera se cruzará de brazos.

Después de estas últimas manifestaciones del señor Manso, se da por terminada la reunión, quedando los concejales reunidos para cambiar impresiones.

**Una nota del Ayuntamiento**

Después de las nueve de la noche terminó la reunión, en la que los concejales cambiaron impresiones sobre la propuesta de la Federación Obrera, facilitando la siguiente nota oficial:

"El Ayuntamiento de Salamanca, siguiendo en sus propósitos de tomar en consideración inmediata cuantos asuntos se realacionan con el problema del paro en la capital, entendiéndose que se sale fuera de la esfera municipal, propondrá al señor gobernador civil de la provincia que convoque a una reunión que se celebrará en el Ayuntamiento cuando dicha autoridad disponga, a las entidades económicas de la ciudad para estudiar y tratar de resolver esta nueva fase aguda y apremiante del problema.

Respecto al propósito de acometer mediante un empréstito la realización de obras municipales, el Ayuntamiento persistiendo en el proyecto que tenía desde hace tiempo, presentará, prelios los estudios convenientes, un plan extraordinario de obras que son necesarias y urgentes para la ciudad, independientemente de la existencia de obreros parados, aunque con ellas atiende ahora al doble fin de satisfacer aquella necesidad y aliviar en lo posible este problema.

Los medios económicos de llevar a la práctica este plan, bien sea mediante empréstito u otra operación, serán también estudiados con toda rapidez a la par que con todo detenimiento.

El Ayuntamiento podrá acortar en todo lo posible los plazos indispensables para plantear tan magna cuestión debidamente, pero no puede precipitarse sin condenarla al fracaso de antemano. Mientras estos plazos se cumplen son otros organismos los que deben hacer justicia a la demanda de los obreros salmantinos que piden trabajo. Así espera conseguirlo el Ayuntamiento de la próxima reunión de fuerzas económicas".

**¡ATENCIÓN!**

Oro viejo, monedas de todas clases, alhajas usadas antiguas y modernas, tapas de reloj de oro, dentaduras, pagarán a precios fabulosos; señores llegados expresamente de Mallorca

Están en el HOTEL COMERCIO, de ocho mañana a ocho noche

AVISANDO SE PASARA A DOMICILIO

**Fiestas en Madrid con motivo del primer aniversario de la República Española**

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, en combinación con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y Nacional del Oeste de España, expondrán, con motivo de las fiestas arriba señaladas, que han de tener lugar del 12 al 17 del corriente, billetes de ida y vuelta a precios reducidos desde las estaciones más principales de sus Rees.

Los billetes se expedirán del 11 al 15 del actual, ambos inclusive, siendo valederos para regresar en cualquiera de los días comprendidos en el periodo del 13 al 18 del que cursa, también inclusive.

Dichos billetes serán valederos para viajar en, todos los trenes que lleven carruajes de la clase que posea el viajero, excepto en los subexpresos y de lujo, en las condiciones de admisión que señala cada tren, siempre que haya asientos disponibles en los mismos en las estaciones de origen del viaje y en los empalmes respectivos y se abonen por entero los suplementos que correspondan por ocupación de plazas de lujo cuando se utilicen esta clase de asientos.

Al regreso la utilización, con billetes de 2.ª y 3.ª, de los trenes expresos 5 y 10.001 y rápidos 11 y 13, que salen de Madrid - Príncipe Pío, sólo podrán efectuarse cuando el destino del viajero sea Valladolid o más allá.

Para precios, condiciones y demás detalles, véanse los carteles que han sido fijados al público en las respectivas estaciones y Despachos Centrales.

**PAGOS DE HACIENDA**

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Doña Gregoria Mesanza, 2.146,87; don Félix Arenzana, 3,84; don Manuel García, 97,30; don Fructuoso Jiménez, 339,45; don Ignacio Seco, 284,20; don Francisco Martín, 284,20; doña Margarita Doyagüe, 284,20; don Fernando Madrazo, 46.706,07; don Ernesto Blanco, 2.000; don Blas Albarrán, don Agustín Marcos, 4.822,06; don Juan Vicente, 12.468,05; don Juan José Sánchez, 7.964,13.

**A todos los estudiantes libres del Magisterio**

El lunes, día 11, a las cuatro de la tarde, en la Escuela Normal del Magisterio, tendrá lugar una reunión, en la que se tratarán asuntos de gran interés relacionados con los exámenes, por lo que se niega la asistencia.—La Comisión.

**NOTAS MILITARES**

**PROMESA DE FIDELIDAD A LA BANDERA**

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica una orden circular disponiendo que el próximo domingo, día 10, se verifique la promesa de fidelidad a la bandera en todas las guardias de la Península, Baleares, Canarias y Marruecos, de los reclutas pertenecientes al reemplazo últimamente incorporado.

**Una orden sobre oficialidad de complemento**

El mismo "Diario Oficial" publica una orden referente a las antigüedades que han de disfrutar los oficiales de complemento en los diferentes empleos y a los cursos de preparación para los mismos.

Se dispone en dicha orden que se dé exacto cumplimiento a lo dispuesto por real orden de 6 de Noviembre de 1924 para el ascenso de los sargentos y lo preceptuado en la de 30 de Mayo de 1927 relativa a las propuestas de ascenso a oficiales.

**VACA HOLANDESA.**—Se vende una vaca holandesa, de tercer parto, dando de 28 a 30 litros. José Rodríguez, Montalvo 1.º (Tejares). 4-3

**SE VENDEN** las casas y huerta de la calle de Avenida de Canals, números 39 y 41, en buenas condiciones. Para informarse en Azafranal, 1 y 3. Almacén de vinos. 4-1

**SE ARRIENDAN** hierbas para churros. Para tratar, con el Presidente de los pastos, en Villaverde de Guareña. 5-1

**SE ARRIENDAN,** juntas o separadamente, 1.200 ovejas de primavera, en el cuarto de arriba de Santibáñez de Cañedo y Valencia de la Encomienda. Para tratar, en esta última dehesa. 4-1

**TORO.**—Se vende toro semental, hermosísimo y de inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño, Rogelio Sánchez, en Topas. 4-1

**PASTOS PARA OVEJAS.**—Se arriendan en Tejares. Informarán, Peña 2.ª, número 20, Salamanca. 4-1

**DOCTOR A. DE PRADA GARRIDO**  
Profesor A. de la Facultad de Medicina  
De la Beneficencia Municipal  
**TISIOLOGIA**  
AVENIDA DE CANALS, NUM. 11

**NOTAS DE SOCIEDAD**

**PARA ELLAS**

**Evolución de la moda**

La moda en estos instantes evoluciona de una manera sorprendente imponiéndonos lo que hasta hace poco tuvimos por feo.

Los vestidos son sencillos. Todos los tonos se aceptan. Sin embargo, la fama de los azules domina. Desde el celeste, al marino más obscuro.

Los bulevares y las terrazas de París están completamente sembradas de vivientes flores azules.

Se ven grandes corbatas de lazo, que imponen sus alas lacias y candidas como acostumbra a ceñir los cuellos de las colegialas, más o menos ingenuas. Las chorreras de encajes también se llevan y el encaje sirve de adorno en el abullonado de las mangas. Los talles tienden a subir sobre todo en los abrigos de marcada tendencia al estilo princesa.

¡Una noticia desagradable! Vuelven a llevarse los cuerpos forrados llenos de pinzas acusando líneas femeniles muy "tenues" y los "corsés auténticos con ballenas". Sin comentarios.

A mis lectoras delgadas, las aconsejaría para este tiempo un abrigo azul marino muy obscuro en paño mate fino y flexible. Forma recta amplias solapas y cuellos sastrer. Debe aprovecharse al lado izquierdo con dos botones, colocado el primero un poco más arriba de la cintura y el segundo dos dedos más abajo, entre los dos botones pasará un cinturón de cuero del mismo tono que el abrigo.

Los bolsillos cuadrados y cerrados con un botón y una trabilla. Los botones deben ser niquelados. Debajo puede llevarse un vestido sencillo o una falda azul o negra, acompañada de una blusa blanca de crespón artificial con chalina azul. También se puede cambiar la blusa blanca por una de punto hecha a mano en cualquier tono azul. Completaremos el atavío con un minúsculo sombrero azul o negro con algún adorno azul escarapela, flores, etc.

Esta "toilette" muy de mañana y a propósito para dedicarse al "foot ting" es práctica, rejuvenece y se lleva con facilidad.

La armonía de color impera. Pueden llevarse todas fantasías, pero si queremos ser distinguidas dentro de la escala del color del vestido. Existe una excepción. Son las blusas que acompañan a los vestidos sastrer clásicos y oscuros.

Que la primavera os sea propicia.—MARY.

**VIAJES**

Para Madrid, el comandante militar de esta plaza, general don Miguel Carbonell.

—Para la misma capital, donde pasarán una temporada el ingeniero don Prudencio Olivera y su distinguida señora.

**ENFERMOS**

Está restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama, el comisario de vigilancia don Paulino Montes.

—En Valdeola, se encuentra enfermo de alguna gravedad el alumno de segundo año de Medicina don Agustín Alonso Parrado.

**DE DIAS**

Mañana, es el santo de la respetable señora doña Cañalda Alonso, viuda de Morcillo.

—Pasado mañana, son los días de don Daniel de Castro y don Daniel Estévez.

**BODAS**

A las diez y media del día de hoy, tendrá lugar en la parroquia de la Purísima Concepción de esta ciudad, la ceremonia del matrimonio de la bella y distinguida señorita Pepita Sánchez y Sánchez, hija del industrial de esta plaza, don Santiago Sánchez, con el médico titular de Valdeufuentes de Sanguin, don José S. Sinforianio.

Apadrinaron a los contrayentes el propietario don Bernardo S. Sinforianio, padre del novio y la respetable señora doña Margarita Sánchez, madre de la novia.

Los angelicales niños Angelito y Santiago Sánchez Corral, llevarán la cola del vestido de la desposada. En el acta matrimonial firmarán como testigos por parte de la novia, don José Sánchez Sevillano, corredor de

comercio; los abogados don Santiago Sánchez y don Agustín Sánchez; por parte del novio don Domingo Domínguez, alcalde de Valdeufuentes, don José Martín y don Juan Luengo, médicos titulares de Peromingo y Cristóbal respectivamente.

Les dará la bendición nupcial el virtuoso sacerdote don Lorenzo Sánchez, hermano de la novia.

Después serán obsequiados los invitados con un banquete servido por el Hotel Comercio, con arreglo al siguiente menú: Pors d'ouvers. Satchichón, aceitunas y picles. Huevos Poches a la parisien. Solomillo ternera a la Roches. Langostinos salsa tartara y vinagreta. Capones gran Grillé. Ensalada Printemps. Helados, crema de aveilana. Postres, frutas, hulevos y galletas. Vinos, Rioja Gómez Cruzado blanco y tinto. Champagne Gran Crema. Café o te. Licores. Seguidamente los nuevos esposos saldrán en viaje de novios para Madrid, Valencia, Santander y otras poblaciones.

Nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a sus familiares.

**FALLECIMIENTOS**

Ayer, falleció en Salamanca, después de recibir los Santos Sacramentos y rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, la respetable señora, doña Valentina Marcos Martín, viuda del que fué prestigioso industrial, don Cándido Cachorro.

Piadosa y caritativa, la finada, se dedicó a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, haciéndose acreedora del respeto y estimación de cuantos la conocieron.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sentido a sus desconsolados hijos, don Anselmo, don Eusebio (industriales), doña Guadalupe y doña Hortensia Cachorro Marcos; hijos políticos, doña Carmen Mercedes Polo, don Joaquín Fernández Polo (del comercio) y don Diódoro Manero Álvarez (industrial); hermanas, hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás familia.

**VARIAS**

Regresaron de Madrid, el doctor don Antonio Calama y su esposa, ésta en igual delicado estado de salud.

—Hemos saludado en ésta a nuestro distinguido amigo el profesor de la Escuela Especial de Agricultura, don Jesús Miranda, que ha venido de Madrid a Salamanca con el triste motivo del fallecimiento de su sobrinito Joaquín Miranda González.

**PASTOS DE PRIMAVERA,** se arriendan para 200 a 400 ovejas, en Pedrosillo de los Aires. Para tratar, con Enrique Soto, en dicho pueblo. 4-4

**SE TRASPASA** tienda de comestibles, por no poderla atender su dueño, en Afueras de Sánchez Ruano, calle H, 3, con algunas existencias y enseres necesarios para este ramo, todo en buenas condiciones. Para informes, en la misma. 3-1

**SE NECESITA UN OFICIAL** para poner pisos de goma y de cáñamo. Informarán, calle de Serranos, número 8, Joaquín Hernández. 5-1

**Espectáculos para hoy**

**LICEO.**—El más importante programa del año. Dos debuts, Lolita Astolfi (estrella bailarina) y Conchita Piquer (estrella cancionista). Butacas, 2,60. Generales, 0,50.

Mañana, despedida de las artistas. El domingo, la película hablada en español, **EL PRECIO DE UN BESO.**

**SOMBREROS -- VESTIDOS**  
Los grandes modelos se presentarán por la conocida modista  
**H. de S. Martínez**  
Durante los días: viernes 8 y sábado 9, en el GRAND HOTEL

**DEBILIDAD AGOTAMIENTO**  
**ANEMIA**  
VINO Y JARABE  
**Deschiens a la Hemoglobina**  
Los médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — De salud y fuerza. — PARIS



# CONFERENCIAS TELEFONICAS

Parece que se van a tomar medidas contra ciertos elementos de la base naval de Mahón

## EL PROYECTO DE RECLUTAMIENTO DEL VOLUNTARIADO PARA AFRICA

El ministro de Agricultura rechaza los bulos que circulan y asegura que no pasará nada

### El Gobierno celebra Consejo de ministros en el Palacio Nacional

DICE EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Esta mañana celebró el Gobierno Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión, comenzó a las once de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

Al salir el jefe del Gobierno, fué interrogado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo, contestando que se habían ocupado de asuntos de poca importancia.

—El Presidente dijo el señor Azaña—ha pasado firmando más de una hora, pues se habían retrasado mucho los asuntos durante su viaje. Lo único importante de lo tratado, es el proyecto de ley, que será sometido a estudio de las Cortes, sobre creación del voluntariado en Africa.

También hemos hablado—continuó diciendo—de las fiestas que se celebrarán el próximo día 14; pero este asunto es de la competencia del ministro de Obras públicas y él será quien informe a ustedes.

Terminó diciendo que mañana se celebraría Consejo de ministros en el antiguo palacio de Buenavista.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas.

### El regreso a Madrid del Presidente de la República

LA LLEGADA

Madrid.—A las 10,40 de la mañana llegó el tren especial que ha conducido desde Valencia a S. E. el Presidente de la República.

Acompañaban al señor Alcalá Zamora, el Presidente del Consejo, señor Azaña y los ministros de Marina y Obras públicas.

Una compañía del regimiento de infantería, número 1, con bandera y música, rindió los honores de ordenanza. Cuando el tren entró en agujas, la banda interpretó el Himno de Riego.

El Presidente de la República fué recibido en la estación por numerosas comisiones civiles y militares, que le cumplimentaron y por un gran gentío que le vitoreó.

El señor Alcalá Zamora marchó directamente desde la estación a su domicilio, donde descansó breves momentos, marchando después al Palacio Nacional para presidir el Consejo que había de celebrarse.

### Después del viaje presidencial

DETERMINADAS MEDIDAS CONTRA LOS ELEMENTOS DE LA BASE NAVAL DE MAHÓN

Madrid.—Es objeto de grandes comentarios la impresión que han reflejado los cronistas de los diarios de Madrid que han acompañado a S. E. el Presidente de la República en su reciente viaje, al hablar de la frialdad y de la hostilidad con que los marinos de la base naval de Mahón, habían recibido al jefe del Estado.

El Gobierno parece que se ha ocupado inmediatamente de este asunto y se asegura que adoptará en breve determinadas medidas contra los elementos de dicha base naval de Mahón, que aprovecharon el viaje del Presidente para mostrar su desafecto al régimen.

Por su parte, el diario de la República "Luz", vuelve a ocuparse esta noche de este asunto, diciendo que es preciso reformar la Marina, comenzando por unificar en un solo departamento ministerial los servicios de la defensa nacional.

Hace resaltar que la fortificación de la base marítima de Mahón tiene una importancia internacional de verdadera trascendencia, y que el personal de esta base ha mostrado su frialdad frente al Presidente de la República, que personifica hoy a España, personal que alimenta a diario su espíritu con las cominerías de la prensa reaccionaria, inspirada en criterios aldeanos.

La oficialidad debe tener una gran conciencia de su misión, desechando la falsa patriotía que pretende sostener a base de símbolos, lacitos, etc., a que todavía se sienten hoy inclinados.

Los demás periódicos republicanos madrileños también se ocupan de la hostilidad que han mostrado al régimen los elementos de la base naval de Mahón, pidiendo una inmediata intervención del Gobierno.

los-socialistas y socialistas, produciendo cierto revuelo.

El SR. BESTEIRO pregunta si se toma en consideración el voto del señor Lamamié. Y los diputados contestan con un no unánime, excepto, claro es, en la minoría agro-vasco-navarra.

También se desecha otra enmienda del señor Alba y se aprueba el artículo 2.º.

El SR. PRADEL da explicaciones sobre el dictamen.

La Comisión acepta un voto particular del señor Lamamié de Clairac, que modifica la redacción del párrafo tercero.

Se rechazan otras enmiendas.

El SR. MARRACO apoya una pidiendo que las obras complementarias se hagan con un criterio uniforme para inspirar confianza a los propietarios.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Su señoría se alarma injustificadamente. El Gobierno ha ampliado la jurisdicción del Tribunal de Aguas, y esta medida no es de carácter general. Hay que aplicarla allí donde se gastaron millones y millones de pesetas, que después no se han aprovechado. Si no se realizan, las obras complementarias las hace el Estado, y si no se riegan las tierras, se indemnizan y expropian.

Se trata de un problema local de incapacidad económica o de desidia de algunos propietarios; pero esto no ocurre en el Ebro, y tampoco en Valencia.

En el problema general, mi orientación es poner en orden estas obras. Lo que no puedo ver imposible es como un esfuerzo de cientos de millones de pesetas se desaprovechan y quedan sin regar tierra, porque eso constituye un crimen de lesa patria.

El SR. MARRACO retira su enmienda.

El SR. BRAVO retira otra enmienda y se aprueba el artículo tercero.

Se desechan unos votos particulares de los señores Lamamié de Clairac y Marial.

El SR. SANCHEZ ROMAN hace unas observaciones respecto al concepto del Plus Valía, que debe beneficiar al Estado, puesto que es él quien con las obras ha creado la riqueza.

Las hipotecas anteriores nada han hecho para mejorar la finca, y promover la Plus Valía. Por eso no puede anticiparse al Estado en calidad de acreedor.

El Estado realiza un ensayo audaz que puede servir de precedente.

El SR. FECED sostiene la tesis contraria, y afirma que el Estado no peligra, aunque aumente el valor de la finca, y que lo peligroso es dar leyes con carácter retroactivo, por lo que se ve en la necesidad de rechazar la propuesta del señor Sánchez Román.

El SR. SANCHEZ ROMAN rectifica diciendo que su tesis no es ninguna innovación, pues está en la Ley Hipotecaria. La innovación está en el dictamen de la Comisión.

El interés del Estado debe ir antes de los intereses particulares, porque la hipoteca siempre entraña garantía con el valor de la finca.

El SR. BESTEIRO advierte que esta discusión gira un poco en el vacío, pues como no hay enmienda ni voto, no se puede llegar a una resolución concreta.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: El Gobierno deseaba aprobar hoy este proyecto, para que mañana se votara, con el fin de llevarlo a la práctica inmediatamente, para remediar la crisis obrera en Andalucía, pero veo que está a punto de malograrse este deseo del Gobierno.

Reconoce la importancia de lo dicho por el señor Sánchez Román y propone que se suspenda el debate para que la Comisión lo estudie; pero con la condición de que mañana se declare la discusión del proyecto urgente y se vote.

El SR. BESTEIRO: No tengo inconveniente alguno en ello, aunque esto retrasa un poco el plan parlamentario señalado.

Así se acuerda.

LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DE TRABAJO

El SR. BESTEIRO dice que se va a reanudar el debate sobre el proyecto de Ley de Delegaciones provinciales de Trabajo, si lo cree oportuno la Cámara.

Se producen diversos criterios, y al señor Martínez Barrios por la minoría radical, le parece excesiva la jornada.

El SR. BESTEIRO: Entonces no podrá votarse el proyecto antes de las vacaciones parlamentarias.

El MINISTRO DE TRABAJO: Se ha dicho aquí que hay tiempo hasta Julio, cuando precisamente, después de aprobarse el proyecto, hay que hacer el Reglamento, celebrar las oposiciones y hacer los nombramientos y si se retrasa la discusión, no habrá tiempo.

El ROYO VILLANOVA: Este pro-

yecto debe discutirse después del Estatuto Catalán, que es la primera Ley Complementaria de la Constitución. Además, hay que saber en qué forma queda la Inspección del Trabajo en Cataluña, que, según parece, se le va a dar a la Generalidad.

El SR. VALLE propone que se celebre sesión el sábado.

El SR. BESTEIRO: Por mí, no hay inconveniente.

Y después pregunta: —¿Acuerda la Cámara celebrar sesión el sábado?

Así se acuerda.

Y acto seguido se levanta la sesión, siendo las 8,55 de la noche.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Besteiro habló, como de costumbre, con los periodistas, diciéndoles: —Mañana, viernes, seguirá la interpelación del señor Guerra del Río sobre el traslado de unos funcionarios de Correos de Barcelona. Si hubiera tiempo, el señor García Hidalgo explicaría su interpelación sobre cuestiones sociales en Córdoba. En el orden del día, tenemos la determinación del tribunal que juzgará las responsabilidades de la dictadura. Hay un dictamen de la Comisión de responsabilidades que indica a las Cortes como tribuna, y el señor Franchy Roca propone que sea el Tribunal de diputados y magistrados y ésta es seguramente la propuesta que vamos a discutir.

Después, el proyecto del jefe del Gobierno sobre suspensión de procedimientos judiciales, de los bienes incautados a la Compañía de Jesús y dos dictámenes de Obras Públicas y de Trabajo. El sábado habrá sesión y comenzarán las vacaciones.

Un periodista preguntó al señor Besteiro, —¿Se complicarán las cosas de tal modo que no haya vacaciones parlamentarias?

El señor Besteiro contestó: —Creo que no, pues a los diputados podía ocurrírseles lo que a aquel que es valiente y bebe buen vino: que dura poco. La sesión permanente será más adelante, pues no tienen carácter de urgencia los asuntos que en ella se han de tratar.

La política al día LA COMISION DE ESTATUTOS Y EL DE CATALUNA

Madrid.—A las nueve y cuarto de la noche, terminó la reunión de la Comisión de Estatutos, que estudia el de Cataluña.

A la salida, el Presidente de la Comisión don Luis Bello dijo que habían continuado el estudio de la parte de Hacienda del Estatuto, habiendo intervenido en el debate todos los vocales de la Comisión, con el ánimo de encontrar coincidencias, y de hallar conciliación y hasta llegar también a reducir los votos particulares.

El dictamen no está todavía redactado, pero lo estará mañana sin falta, para elevarlo a la mesa del Congreso.

Queremos que el dictamen lleve las mayores adhesiones posibles.

El diputado socialista señor López Goicoechea dijo que presentaría tres votos particulares; uno, sobre justicia, que abarca a jueces, registradores y magistrados; otro, de orden público; y el último de Sanidad.

Estima que los acogerá la minoría a que pertenece, pero que si esto no fuera así, él pedirá permiso para defenderlo.

La actitud de los socialistas no es muy clara en este asunto del Estatuto.

El caballo de batalla es este: los catalanes piden absoluta independencia, para la cobranza de las contribuciones, y en este criterio solo les acompaña el representante de la minoría vasco-navarra, siendo los demás opuestos a ello.

Por su parte, el señor Xirau dijo que los catalanes están muy contentos, por el giro que va tomando la discusión del dictamen del Estatuto en el seno de la Comisión.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL VOLUNTARIADO DEL EJERCITO EN MARRUECOS

Madrid.—El proyecto de Ley que sobre el voluntariado del Ejército en Marruecos leyó el Presidente del Consejo de ministros en la sesión parlamentaria celebrada esta tarde, dice: —"Podrán servir en las unidades de Marruecos, los españoles o naturalizados de diez y ocho a cuarenta y cinco años, solteros o viudos sin hijos que acrediten su personalidad, buena conducta y utilidad física.

Contraerán el compromiso de enganche de cuatro años, cobrando la mitad al alistarse, y la otra mitad por terc-

ras partes hasta terminar los tres primeros años del voluntariado.

Podrán reengancharse hasta la edad del retiro, que será la de los cuarenta y cinco años para los cabos y soldados y cuarenta y ocho para los sargentos.

Los restantes artículos del proyecto de ley fijan los deberes, premios, ascensos y cambios de destino.

En las Cajas de Reclutamiento se abrirán banderines de enganche. Cuando los enganches no den el contingente preciso, se completará mediante el sorteo.

LA REUNION DE JEFES DE MINORIA CON EL DEL GOBIERNO Y EL PRESIDENTE DE LA CAMARA-LA CONSTITUCION DEL TRIBUNAL PARA EXIGIR LAS RESPONSABILIDADES

Madrid.—Se reunieron esta tarde en una de las secciones de la Cámara, los señores Azaña, Besteiro y los jefes de las minorías parlamentarias, cambiando impresiones sobre la propuesta redactada por el señor Franchy Roca, acerca de la constitución del tribunal que juzgará a los procesados por la responsabilidad.

Se acordó que se constituya un tribunal por catorce diputados, seis magistrados del Supremo, presididos por el presidente de este Alto Tribunal. También se nombrarán otros tantos miembros suplentes.

La acusación la hará un diputado de la Comisión de Responsabilidades. Podrán defenderse votos particulares.

Durante cinco días se pondrán de manifiesto las actuaciones a los acusados.

Los defensores los tendrán de manifiesto durante quince días.

El ponente examinará las pruebas durante diez días y dentro de los diez siguientes, se reunirá el tribunal para resolver sin ulterior recurso.

La vista se señalará dentro del mes siguiente.

Durante el plazo de prueba se podrán recusar a los vocales del Tribunal, conforme a lo que preceptúa el artículo 53 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Celebrada la vista se dictará el fallo por mayoría de votos dentro de los quince días.

Para la imposición de las penas procederá el tribunal según su prudente juicio, sin que pueda imponer las mayores a las solicitadas por los acusados.

NO SE HA NOMBRADO GOBERNADOR DE JAEN.-LA CORRESPONDENCIA, DENUNCIADO

Madrid.—El ministro de la gobernación, a preguntas que le hicieron los periodistas, desmintió la noticia publicada de que se hubiera nombrado gobernador civil de Jaén.

—Por un artículo titulado "Política marroquí de la República", ha sido denunciado "La Correspondencia".

REUNION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

Madrid.—Esta mañana se reunió la Junta de Gobierno de la Universidad. Parece ser que se acordó nombrar juez de instrucción para esclarecer los sucesos últimos.

Después, la Junta de Gobierno se constituirá en consejo de disciplina y entenderá en dichos sucesos, con la prudencia que el caso aconseje.

También acordó que constase en acta el sentimiento de la Universidad Central por el fallecimiento del marqués de Valdecailla.

TRANQUILIDAD UNIVERSITARIA - ASAMBLEA DE LOS ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA F. U. E. HUELGA DE CUARENTA Y OCHO HORAS

Madrid.—Esta mañana se registraron también algunos alborotos escolares en la Universidad.

Ante la presencia de los guardias, los estudiantes moderaron su actitud. Durante la asamblea de la F. U. E. de la sección de Derecho, se acordó declarar la huelga de cuarenta y ocho horas, como protesta por los pasados sucesos.

También se acordó pedir responsabilidades.

INTENTO DE ATRACO A UN RECAUDADOR

Madrid.—Cuando bajaba por la escalera del Metro en la estación de Alvarado, don Félix Miguel Isidro, de setenta años de edad, recaudador de arbitrios municipales, un desconocido le llamó la atención por la espalda.

Al volverse el anciano, con objeto de cerciorarse lo que se prendía de él, le rodearon otros dos desconocidos, exigiéndole la entrega de todo el dinero que llevaba consigo.

En aquel momento, Félix, que llevaba unas 7.000 pesetas, antes de entregarlas pidió auxilio, llegando al lugar del suceso algunos viajeros y los empleados del Metro.

En aquel momento los atracadores se dieron a la fuga, siendo perseguidos por el joven Ricardo Yagüe, al que le hicieron varios disparos.

A pesar de ello, este valiente joven continuó la persecución, y los atracadores, continuaron también disparándole. Ningún tiro llegó a herirle, si bien resultó gravemente herida de un balazo una mujer llamada Justa Sánchez, de cuarenta y cinco años de edad.

Al salir del Metro los atracadores, lo hicieron por la calle de Bravo Murillo, siendo perseguidos por el público.

Tres guardias les persiguieron también, y los fugitivos no cesaron de disparar.

Por fin, subieron a un taxi, y los guardias les persiguieron también, tomando otro.

Los disparos se sucedieron de coche a coche, produciéndose gran pánico y alarma.

Al enterarse el chófer del auto ocupado por los atracadores de lo que sucedía, abandonó el volante y dejó el coche. Descendieron los atracadores y se dieron a la fuga, no pudiendo ser alcanzados por los perseguidores.

EL JEFE DEL GOBIERNO NO ANTICIPA LOS TERMINOS DE SU DISCURSO DEL 26

Madrid.—A última hora, interrogaron al señor Azaña los periodistas, pidiéndole alguna anticipación de los términos del discurso que pronunciará el 26 en la reunión de la mayoría.

El Presidente del Consejo de ministros contestó que antes está el día 25 y en esa fecha podría decirles algo.

Ya en el uso de la palabra el señor Azaña, rectificó las noticias que circulaban sobre el destino que se va a dar al Pardo y a la Zarzuela. Dijo que los lugares de turismo convenían mantenerlos en el estado actual.

COMISION DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—En una de las secciones se reunió la Comisión de la Presidencia, que estudió detenidamente el proyecto de Ley de Incompatibilidades.

Es posible que mañana se dictamine, presentándolo a la mesa de la Cámara.

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—También se reunió la minoría socialista nombrando una comisión que formule el proyecto de ley para satisfacer las aspiraciones de los maestros laicos dentro del Magisterio español.

LOS RADICALES

Madrid.—También se reunió la minoría radical, acordando presentar enmiendas al proyecto de Ley de las Delegaciones provinciales de Trabajo.

LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—La minoría agraria se reunió también acordando oponerse a la importación de trigo exótico, por existir cantidad bastante en España para el consumo nacional; pero si las necesidades nacionales hicieran indispensable la importación, se deberá hacer oyendo el dictamen previo de la Comisión de Aranceles y Valoraciones, suprimiéndose para la importación toda clase de intermediarios.

EL FERROCARRIL ZAMORA-ORENSE

Madrid.—Para tratar del asunto relativo al ferrocarril Zamora-Orense, se reunieron los diputados de las provincias interesadas, acordando montar una secretaría en Madrid, que llevará la dirección de los trabajos de propaganda.

Los gastos de la secretaría los cubrirán las cuotas que aportarán los diputados, los Ayuntamientos y las entidades interesadas.

Los toros NOVILLADA EXTRAORDINARIA

Madrid.—Con motivo del éxito que obtuvo en su debut el novillero Pillín, y el ganado de la viuda de Concha y Sierra que hacía diez o doce años que no se lidiaba en esta plaza de toros, la empresa, organizó para esta tarde una novillada extraordinaria, completando el cartel con Aldéano y Paquito Rodríguez.

La entrada fué casi un lleno, y la novillada duró tres horas.

El ganado, grande, gordo, muy bronco y difícil. Dos fueron foguados. Aldéano se limitó a estar valentón con la capa y muleta y regular en la muerte del primero. Muy bien en el segundo, al que mató de una excelente estocada. (Ovación).

La actuación de Paquito Rodríguez, mediana. Le falta valor y decisión. Escuchó grandes protestas. Fué cogido al trastear al primer novillo, rasgándole la tafegulla.

Pasó a la enfermería y salió a los pocos momentos.

Pillín, con grandes deseos de torear y de agrandar, y se mostró muy valiente, escuchando aplausos. También fué volteado aparatosamente.

El público salió aburrido de la corrida.

### Después del Consejo de Ministros

LO QUE DICEN LOS MINISTROS DE AGRICULTURA Y JUSTICIA

Madrid.—Interrogado esta tarde en el Congreso, don Marcelino Domingo sobre si en el Consejo celebrado esta mañana en el Palacio Nacional se había ocupado el Gobierno de cuestiones políticas, principalmente de la reunión que celebrará la mayoría parlamentaria en el Senado y en la que el jefe del Gabinete hará un importante discurso sobre la labor que lleva realizada la República y la que se propone desarrollar en lo sucesivo, contestó: —No; en el Consejo no hemos tratado cuestiones políticas. El señor Azaña tampoco nos dio cuenta de su propósito, aunque supongo que hará un estudio de la labor hecha por el Parlamento y de la que la República se propone seguir.

Un periodista le preguntó: —¿Tiene conocimiento el Gobierno de que se prepara un movimiento comunista, para el día 14 de Abril, aniversario de la República?

—Todos esos bulos no me explico quién tiene interés en difundirlos, porque hay personas que hacen un cultivo esmeradísimo de la difusión del bulo. A veces, lo hacen para dar muestras de ingenio, sin tener en cuenta el daño que hacen al país, sobre todo internacionalmente. No hay nada, absolutamente nada de eso.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, preguntado también por los periodistas, dijo: —En el Consejo, tanto el Presidente de la República como el del Gobierno, dieron cuenta de sus impresiones del viaje realizado. De política, no hemos tratado nada. Todos llevamos mucha firma y el decreto más importante es el que se refiere al voluntariado de Marruecos, que ya conocen ustedes.

Madrid.—A las 4,45 abre la sesión el señor Besteiro.

Gran animación en los escaños.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo, Obras Públicas, y Justicia e Instrucción.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS sube a la tribuna de secretarios y lee una proposición de Ley sobre reclutamiento del voluntariado para el ejército de Africa.

LAS OBRAS HIDRAULICAS COMPLEMENTARIAS

Se entra en la orden del día y continúa el debate sobre el proyecto de Ley, declarando comprendidas en la denominación de obras hidráulicas, las complementarias, bajo lo dispuesto en materia de regadío.

Se aceptan unas enmiendas de los señores MOLINA y JAEN, agregando al proyecto las zonas del pantano del Chorro y exceptuando las que tengan en riego más del 50 por 100 de superficie regable, que abarque la obra realizada con auxilios del Estado.

El SR. MARTIN y MARTIN consume un turno en contra y se aprueba el artículo 1.º.

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC se levanta a defender un voto particular al artículo segundo.

El SR. PEREZ MADRIGAL interrumpe al diputado integrista, el mandado tribuno de la plebe y diciendo que es intolerable que hable en el Parlamento quien constantemente lo está desprestigiando fuera.

El SR. BESTEIRO interviene en defensa del señor Lamamié.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Repito que soy absolutamente incompatible con las ideas que representa el señor Lamamié cuya campaña fuera de las Cortes es causa de inverecundia máxima. Defiende en sus discursos unos intereses de la clase explotadora, que aspira a derribar la República. (¡Bien!, en diferentes lados de la Cámara).

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC rechaza las imputaciones que le dirige el señor Madrugal y es frecuentemente interrumpido por los radicales, radica-

### Sesión de la Cámara de Diputados

## EL DEBATE DEL PROYECTO DE OBRAS HIDRAULICAS COMPLEMENTARIAS

Intervención acertada del Ministro de Obras públicas, señor Prieto

Madrid.—A las 4,45 abre la sesión el señor Besteiro.

Gran animación en los escaños.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo, Obras Públicas, y Justicia e Instrucción.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS sube a la tribuna de secretarios y lee una proposición de Ley sobre reclutamiento del voluntariado para el ejército de Africa.

LAS OBRAS HIDRAULICAS COMPLEMENTARIAS

Se entra en la orden del día y continúa el debate sobre el proyecto de Ley, declarando comprendidas en la denominación de obras hidráulicas, las complementarias, bajo lo dispuesto en materia de regadío.

Se aceptan unas enmiendas de los señores MOLINA y JAEN, agregando al proyecto las zonas del pantano del Chorro y exceptuando las que tengan en riego más del 50 por 100 de superficie regable, que abarque la obra realizada con auxilios del Estado.

El SR. MARTIN y MARTIN consume un turno en contra y se aprueba el artículo 1.º.

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC se levanta a defender un voto particular al artículo segundo.

El SR. PEREZ MADRIGAL interrumpe al diputado integrista, el mandado tribuno de la plebe y diciendo que es intolerable que hable en el Parlamento quien constantemente lo está desprestigiando fuera.

El SR. BESTEIRO interviene en defensa del señor Lamamié.

El SR. PEREZ MADRIGAL: Repito que soy absolutamente incompatible con las ideas que representa el señor Lamamié cuya campaña fuera de las Cortes es causa de inverecundia máxima. Defiende en sus discursos unos intereses de la clase explotadora, que aspira a derribar la República. (¡Bien!, en diferentes lados de la Cámara).

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC rechaza las imputaciones que le dirige el señor Madrugal y es frecuentemente interrumpido por los radicales, radica-

El SR. PEREZ MADRIGAL: Repito que soy absolutamente incompatible con las ideas que representa el señor Lamamié cuya campaña fuera de las Cortes es causa de inverecundia máxima. Defiende en sus discursos unos intereses de la clase explotadora, que aspira a derribar la República. (¡Bien!, en diferentes lados de la Cámara).

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC rechaza las imputaciones que le dirige el señor Madrugal y es frecuentemente interrumpido por los radicales, radica-

Madrid.—A las 4,45 abre la sesión el señor Besteiro.

Gran animación en los escaños.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo, Obras Públicas, y Justicia e Instrucción.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS sube a la tribuna de secretarios y lee una proposición de Ley sobre reclutamiento del voluntariado para el ejército de Africa.

LAS OBRAS HIDRAULICAS COMPLEMENTARIAS

Se entra en la orden del día y continúa el debate sobre el proyecto de Ley, declarando comprendidas en la denominación de obras hidráulicas, las complementarias, bajo lo dispuesto en materia de regadío.

Se aceptan unas enmiendas de los señores MOLINA y JAEN, agregando al proyecto las zonas del pantano del Chorro y exceptuando las que tengan en riego más del 50 por 100 de superficie regable, que abarque la obra realizada con auxilios del Estado.



LOS PRESUPUESTOS

Disposiciones sobre Obras Públicas y Amnistía Fiscal

Entre las autorizaciones que la ley de Presupuestos otorga al ministro de Obras Públicas figuran las siguientes: Primera. Para adjudicar por contrata en este ejercicio obras de conservación de carreteras hasta la cantidad de 10 millones, a invertir en dos años: dos como máximo en el primero y ocho en el segundo.

Segunda. Idem id., obras de reparación en las carreteras hasta la suma de 20 millones: tres en el primero como máximo.

Tercera. Para adjudicar, por subasta o concurso, reparaciones de carreteras, con firmes especiales, hasta la cantidad de 10 millones: uno en el primero como máximo.

Quarta. Para adjudicar por contrata, en 1932, obras nuevas de carreteras hasta la cantidad de 20 millones, a invertir en tres ejercicios, no pudiendo ser superior la primera anualidad de 200.000 pesetas.

Quinta. Para adjudicar por subasta o concurso, obras de construcción o reconstrucción de puentes y demás de fábrica, en ciertas condiciones, hasta la cantidad de ocho millones, en tres ejercicios: 450.000 pesetas en el primero.

Las subastas de obras de puentes y las adjudicaciones en 1932 no podrán exceder de 15 millones, ni la segunda anualidad de 8,50.

Podrá disponer el ministro de Obras Públicas la ejecución de las comprendidas en los planos generales cuando proceda, acuerdo favorable del Gobierno.

Por lo que se refiere a tributos, se dispone lo que sigue: A los actos causados y contratos celebrados antes del 16 de Marzo último, les será aplicada la tarifa de los derechos reales vigente hasta entonces siempre que los documentos se presenten a liquidación antes del 1 de Julio próximo y se satisfaga el importe dentro del plazo reglamentario.

Las certificaciones de posesión que se presenten a liquidación hasta el último día hábil de Junio de 1932 se declararán exentas de los derechos reales en los casos en que, resultando acreditados los datos para la inscripción a favor de Corporaciones de derecho público, se compruebe también la posesión durante un plazo superior a quince años.

Los particulares y sociedades que no hubieran presentado a su debido tiempo las relaciones de utilidades sujetas a la contribución sobre éstas quedarán exentos de penalidad y del pago de atrasos anteriores al actual ejercicio si en el plazo de tres meses declaran su riqueza tributaria, caso de ser desconocida por la Administración.

Las Corporaciones y particulares que tengan débitos directos a favor del Estado, los declaren antes del 1 de Julio próximo y los satisfagan dentro del plazo reglamentario, quedarán relevados de multas y recargos, excepto en la parte que corresponda a arrendatarios de tributos, recaudadores y agentes ejecutivos.

SUSCRIPCIÓN

a favor del joven arrollado por el tren José Arévalo

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Antonio Torrén, Señorita Argentina Cuebas, Una que oculta su nombre, Don Alberto Martín, Total.

DESDE AVILA

El precio del pan.

Se ha reunido la Junta de Economía bajo la presidencia del señor gobernador, habiendo fijado el precio del kilo de pan en 65 céntimos.

Parece ser que este precio no comenzará a regir hasta tanto no sea aprobado por la Junta central de Economía que funciona en el Ministerio.

Conato de incendio.

En la casa número 15 de la calle de Zendera, se produjo un conato de incendio causando algunos desperfectos en la techumbre del edificio.

La pronta intervención de los bomberos evitó que el fuego se propagase a todo el inmueble, pudiendo ser contenido el foco a la media hora de comenzado, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias.

TEATRO DEL LICEO

HOY: DEBUT DE DOS GRANDES ESTRELLAS

LOLITA ASTOLFI

Estrella coreográfica, acompañada a la guitarra en algunos de sus números gitanos por el profesor TEODOMIRO CASTRO y

CONCHITA PIQUER

la genial estrella de la canción, célebre creadora de la película LA BODEGA, en sus preciosos números

Precios baratísimos: Bufacas, 2,60. Generales, 0,50

MIRANDO A LAS CORRIDAS DE LA FERIA

LA CORRIDA-COMPETENCIA DE LOS OCHO TOROS CHARROS

Cuatro de Albayda y cuatro de Encinas

Encinas-Albayda. Albayda-Encinas. O ya, por mejor decir, doña Luisa Plá y el marqués de Albayda, porque don José Encinas acaba de vender a dicha señora, como oportunamente dijimos, su ganadería, que uno de estos días saldrá, camino adelante, hacia las fincas que en El Ecorial poseen los señores de Hernández, hijos del que fue popular y acreditado ganadero don Esteban y de doña Luisa Plá.

Encinas-Albayda. Albayda-Encinas. O ya, por mejor decir, doña Luisa Plá y el marqués de Albayda, porque don José Encinas acaba de vender a dicha señora, como oportunamente dijimos, su ganadería, que uno de estos días saldrá, camino adelante, hacia las fincas que en El Ecorial poseen los señores de Hernández, hijos del que fue popular y acreditado ganadero don Esteban y de doña Luisa Plá.

Encinas-Albayda. Albayda-Encinas. O ya, por mejor decir, doña Luisa Plá y el marqués de Albayda, porque don José Encinas acaba de vender a dicha señora, como oportunamente dijimos, su ganadería, que uno de estos días saldrá, camino adelante, hacia las fincas que en El Ecorial poseen los señores de Hernández, hijos del que fue popular y acreditado ganadero don Esteban y de doña Luisa Plá.

Los ladrones de gallinas extienden su radio de acción

Y van recorriendo los pueblos en fructífera "tournee".

La Guardia civil del puesto de Beña, da cuenta de que de un corral que en las afueras del pueblo de La Maya, tiene el vecino Marcelino Luis Herrera, habían desaparecido una de las noches pasadas, catorce gallinas y dos gallos.

Se sospecha sean los autores de este robo dos individuos que estuvieron cenando en el establecimiento de Segundo Alonso, que digieron ser de Salamanca y que habían ido a la sierra para cargar vino.

También el jefe de la estación de La Maya, los vió, preguntándoles si querían billete para el tren que iba a llegar con dirección a Béjar, diciéndole que marchaban a Salamanca. Uno de ellos tomó billete hasta Alba de Tormes y el otro no.

Posteriormente, el guardaguas, encontró en la puerta del almacén de la estación un saco conteniendo las diez aves muertas y atado el saco con una bufanda que llevaba uno de los individuos que estuvieron por aquellos alrededores.

Se han cursado las oportunas órdenes para averiguar el paradero de los ladrones de gallinas.

CABALLERO, desea habitación en casa particular, céntrica, con baño. Dirigirse a A. de Castro, Caidos, núm. 1.

VAQUERIL.—Se arrienda el de la dehesa de Migabín, término municipal de Cabezas del Villar, desde el 15 de Abril al 29 de Septiembre. Informará, el administrador, en Pedraza o el montañés, en referida dehesa.

AUTOMOVILES DE ALQUILER. Manuel Zurdo, Prior, 3, pral. Teléfono 1987.

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Comercio de Paños de Hijo de Senén Martín, Plaza Mayor, 26-27.

SE VENDE local amplio, situado en la Puerta de Zamora, lo que hoy es taller de carros. Para informar, Eras de las Carmelitas, calle A, número 2.

VENTA de dos casas y dos huertos, en Barbadiño, sitas en la calle de la Calzada. Para informes, en Tejares, José García Hernández (Cerámica).

CASA.—Vendo, muy próxima a la Puerta de Toro, de gran rendimiento y barata. Informes, Avenida de Mirat, 23, bajo.

CIRCULO DEL PASAJE.—La Junta Directiva de este Círculo, ha acordado abrir una amplia amnistía durante todo el mes corriente, para todos aquellos señores que quieran pertenecer a dicha Sociedad.

Salamanca, 1.º de Abril 1932.—El secretario, R. Muñoz.

PERDIDA de un reloj de bolsillo de caballero con funda, en la carretera de Matilla de los Caños a Salamanca. Se gratificará a quien lo devuelva en Matilla, al cobrador del auto de línea, o en Salamanca al mismo, en Santo Domingo, de tres a cuatro de la tarde.



(Foto Emiliano).

toros de Encinas, para enfrentarlos el 12 de Septiembre, en la segunda corrida de abono, con otros cuatro del marqués de Albayda, fue el propio don José Encinas quien firmó el contrato, apartó los toros y se dedicó, con todo esmero, al cuidado de los buenos "mozos" que aparecerán en el ruedo salmantino en Septiembre. Y por eso, por ser la última corrida que para la feria ha vendido y cedido el señor Encinas, hemos colocado a la cabeza de esta información su retrato, que a su debido tiempo, será sustituido por el de la nueva distinguida ganadera, que hoy comienza a seguir la historia brillante de la acreditada vacada, historia que, por otra parte, ha ido formando el propio señor Encinas. Los toros, serán, pues, anunciados como de doña Luisa Plá (antes de Encinas).

ñor Encinas, saben ya todos los aficionados que soy capaz, llegaría a decir que aquella reseña fue de las más sinceras que salieron de mi pluma.

Traigo esto a cuento, porque al escribir el historial de la vacada y registrar sus éxitos, quede demostrado, una vez más, mi imparcialidad. No quita lo cortés a lo valiente. Al lado de aquellos severos juicios, estampé otros de otras corridas, en sentido altamente elogioso, porque los toros de Encinas, de los que he visto lidiar unos cuarenta o cincuenta, fueron, en la mayoría de las veces, de mi más especial agrado, no sólo por su tipo, sino por sus excelentes condiciones de lidia.

La antigüedad de la vacada de Encinas, data del 8 de Junio de 1924, que fue la primera vez que se lidiaron toros de esta ganadería en la plaza de Madrid, aunque ya hiciese bastante tiempo que la había adquirido el señor Encinas al ganadero zamorano don Francisco Villar.

Esta ganadería fue formada por los Hermanos Villar, con las reses que compraron a don José Vega, que, a su vez, la había fundado con vacas de Veragua y sementales de Santa Coloma.

Y desde entonces, el señor Encinas lidio todas cuantas corridas tenía, en plazas de verdadera importancia, figurando con reiterado aplauso, especialmente en las famosas ferias de Pamplona y Zaragoza.

En la temporada de 1931, el señor Encinas lidio 37 toros y cinco novillos, en Barcelona, Arlés (Francia), Pamplona, Vitoria, Madrid, etc., con brillantes resultados. La ganadería de Encinas goza de un prestigio bien consolidado, y los hijos de don Esteban Hernández han hecho una buena compra.

Esperemos a Septiembre, a ver cómo

la substituyó con sangre de Vistahermosa, comprando una punta de vacas de Tamarón y sementales de la misma ganadería, hoy del conde de la Corte.

El marqués de Albayda, al hacer su debut en Salamanca, en 1930, lo hizo con el toro "Mancheguito", que mereció el premio en el concurso de la feria de dicho año. El debut en Madrid, fue también brillante, destacándose un toro, que fue de lo más bravo que hemos visto lidiar.

En el pasado año, lidió el señor Pérez de Herrasti doce toros en Valencia y Madrid, y cuatro novillos en Salamanca, pues aparte de que la ganadería es corta, la selección rigurosa que el ganadero hizo, le impide dar mayor número de toros.

Posee también el marqués de Albayda otra ganadería, que lidia a nombre de su otro título, conde de Antillón, con antigüedad del 23 de Junio de 1912 y que perteneció a don Alfonso Sánchez Rico, reses procedentes de Contreras. Pero los cuatro toros que el señor Pérez de Herrasti ha vendido para lidiarlos en Salamanca el 12 de Septiembre, con los cuatro de Encinas (hoy de la señora Plá), pertenecen a la primera, a la de Vistahermosa, de la que salió el famoso "Mancheguito" del concurso salmantino.

La ganadería de Encinas tiene divisa verde, negra y blanca, y la de Albayda, encarnada y amarilla.

Estos son los datos de las breves y brillantes historias de las dos vacadas formadas en tierras charras, que compondrán el sugestivo cartel de la segunda de feria, corrida-competencia, queriendo o no lo quieran los ganaderos.

Porque será el público el encargado de establecer esa competencia.

EL TIMBALERO

Política local

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Los actos políticos del día 10. Llegada del señor Maura

El Comité local de Salamanca invita a los afiliados en la capital, simpatizantes y amigos del señor Maura, a trasladarse el próximo sábado por la tarde al vecino pueblo de Santa Marta, con el fin de recibir en dicho pueblo al ilustre ex ministro; a este efecto y a la hora que oportunamente se anunciará, que será próximamente las seis de la tarde, saldrá del domicilio social del partido, Plaza del Mercado, 12 y 13, una caravana de automóviles que acompañará luego al señor Maura en su entrada en Salamanca.

El Comité y comisiones organizadoras saldrán a esperar a Peñaranda; el Comité local de esta ciudad y pueblos inmediatos, preparan al señor Maura un entusiasta recibimiento.

Reunión de los afiliados

Hoy, a las siete de la tarde y en el domicilio social, tendrá lugar una reunión de los afiliados en la capital, con el fin de recibir instrucciones referentes a la organización de los actos del día 10; la secretaria general, por el enorme trabajo que pesa sobre ella estos días, no puede hacer las citaciones a domicilio como de costumbre, por lo que el Comité ruega que los afiliados comuniquen esta citación a cuantos correligionarios les sea posible.

Banquete popular en honor del señor Maura

Continúan recibiendo constantemente peticiones de tarjetas para asistir al banquete popular en honor del señor Maura. El Comité, por razones de capacidad local, seguramente se verá en la precisión de cerrar en breve el plazo de inscripciones; en la tarde de ayer se acercaban a quinientas el número de tarjetas solicitadas.

El banquete tendrá lugar próximamente a la una de la tarde, celebrándose en el Salón Ideal y será servido por don Emilio García de la Villa (Café Novelty). El precio de la tarjeta es

de 10 pesetas. El banquete será amenizado por un notable sexteto.

Servicio de autobuses el día 10

Como ayer se indicó, en virtud de las favorables gestiones realizadas por el Comité acerca de las empresas de autobuses, el próximo domingo funcionarán como de ordinario las líneas de automóviles a la capital. De todas formas el Comité encarga a los comités y comisiones de los pueblos, concretar el viaje a fin de que a última hora no se vean sorprendidos con la imposibilidad de realizarlo.

Comisiones de otras provincias al mitin

El Comité tiene noticias de que las provincias inmediatas enviarán nutridas representaciones para asistir al mitin y banquete popular en honor del señor Maura. Han sido ya reservadas numerosas sillas de pista, atendiendo a requerimientos hechos desde Valladolid, Zamora, Palencia, Burgos, Oviedo, Cáceres y Badajoz.

La llegada del señor Maura

Según noticias recibidas a última hora del Comité central del Partido Republicano Conservador de Madrid y transmitidas al de Salamanca, vendrán acompañando a don Miguel Maura, su esposa y distinguidas señoras de Madrid, más diez diputados de la minoría.

El señor Maura y sus acompañantes saldrán de Madrid el próximo sábado 9, al mediodía, para llegar a Peñaranda a las cinco de la tarde.

Colaboración en la lucha contra las perturbaciones

La "Asociación de Compañías Eléctricas Alemanas", y la "Sociedad Alemana de Radiofonía", han llegado al siguiente acuerdo:

"Para la limitación y supresión de las perturbaciones radiofónicas, tanto por las medidas que haya que tomar con la corriente de alta tensión como la radio se ha acordado:

1.º Cuando una queja contra una perturbación aduzca pruebas que den lugar a suponer que la perturbación de las compañías eléctricas, éstas de acuerdo

con los clubs radiófilos, estudiarán la queja. Cuando se trate de perturbaciones graves y en los casos difíciles, se dará cuenta de ellas a la Dirección de Comunicaciones. Los clubs radiófilos con sus aparatos para el descubrimiento de las perturbaciones, se ponen a la disposición de las compañías eléctricas. Si no se encontrara la solución aun con la intervención de la oficina local de Comunicaciones, se dará cuenta de ello a la oficina central de los clubs radiófilos.

Federación de Estudiantes Católicos

Programa de la velada que dará el Cuadro Artístico de la Federación, en el salón de actos de los Padres Agustinos, el día 10 de Abril, a las seis de la tarde:

Comedia grotesca en tres actos, "Va a llegar un barco..." Reparto.—Don Natalio, R. Sesma; Jeremías, F. Manrique; don Bueno, A. Arias; Senén, L. García; Meléndez, G. Echavarr; Tolomeo, G. Castro; Trifón, García Díaz; Aguado, Pomar; don Custodio, Pirata; Alcázar, Alcalde; Melchor, I. Santiago; Gaspar, A. B. Tajadura.

Nota importante.—Si el tiempo no lo impide, en los entreactos, el joven excéntrico X. X. entretendrá al distinguido público.

Nota más importante.—Las invitaciones podrán recogerse en la Casa del Estudiante, Meléndez, 26, de seis y media a siete y media.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

Nuestro buzón de la Plaza del Corriolo

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste su autenticidad.

PASTOS.—Se arriendan abundantes pastos de primavera, para 130 vacas. Para informes, Juan Luis Valle, en Villalba de los Llanos.

PASTOS, se arriendan para 200 vacas, del 15 de Abril al 29 de Septiembre, y rastrojera para 1.500 ovejas, en la dehesa de Araúz (Peñaranda). Para tratar, con don Félix Dávila, en la dehesa de Torrabá (Arévalo), y en Salamanca, en la calle del Jesús, número 1.

MAQUINA DE COSER ALAMBRE. Se vende una máquina de coser con alambre continuo, en muy buen estado. Informarán en la librería de Núñez, García Barrado, 25.

CASA BARATA, se vende en la calle Libreros, bien soleada, para cuatro viviendas, con patio y jardín. Para tratar Agencia de Compra Venta de Fincas, Padre Cámara, 2, teléfono 1184.

ALAMEDA de chopos, álamos, de vayas y viguetas, contigua camino y río Guareña, término Torrecilla, venderé madera. Dirigirse, Remigio Rodríguez, Torrecilla de la Orden.

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias



DESDE ALBA DE TORMES

Los "Cantos Charros" en esta villa. La Comunidad a los enfermos en el Hospital.—Otras noticias

Con gran entusiasmo eran esperados en esta los "Cantos Charros", que dirige el maestro Bernalt.

A las tres de la tarde del domingo pasado, llegaron a esta villa dichos "Coros Charros", dirigiéndose al Ayuntamiento, dando allí su primer concierto. Estaban esperándoles el alcalde, don Lorenzo Sánchez y Sánchez, y los concejales don Manuel López, don Jesús A. Sinobas, don Gonzalo Santa Úrsula y don Luis Cordero.

El señor Bernalt, en sentidas frases, dijo saludaba en la persona del alcalde de la villa de Alba de Tormes, contestándole el señor Sánchez y Sánchez en nombre de la villa, deseándole lo mismo que a la agrupación, que la corta estancia entre nosotros les fuera grata, a la vez que los éxitos que alcanzaran los coros de nuestra tierra, fuesen grandiosos.

Como coincidía que la fiesta que aquí se celebraba era el mismo día de la inauguración de la "Casa Charra" en Madrid, se acordó y se cursó en el Ayuntamiento al presidente de dicha "Casa Charra", el siguiente telegrama: "Recibidos Coros Salmantinos, Ayuntamiento Alba de Tormes, nos unimos espiritualmente inauguración "Casa Charra", celebrada hoy.—Alcalde."

Los Coros cantaron de manera magistral "Apañando aceitunas", "El burro de Villanor" y otras más, siendo muy aplaudidos. Por el Ayuntamiento fueron obsequiados con dulces y licor. Antes de salir para dirigirse al Casino, se dieron vivas a Salamanca y a Alba de Tormes, que fueron contestados con gran entusiasmo.

En el Casino dieron el segundo concierto, teniendo que repetir varias de las canciones, entre atronadores aplausos. Los excursionistas recibieron de dicho Casino un espléndido donativo.

A las seis y media, en el teatro, dieron el último concierto. Al levantarse el telón, fueron recibidos con una salva de aplausos y con atronadores vivas a los Coros Charros, a las chicas salmantinas y a las de Alba de Tormes.

Con gran afinación, cantaron "Luzero de la mañana", "Alborada", "Ledesma", "Las aforjadas", tonada, G. Bernalt; "Molinera", canción asturiana, Otaño; "La Charrascona", tonada, Ledesma; "Arre, buey", canción montañesa, Otaño; "Los labradores", fandango, Ledesma. Todos ellos fueron muy aplaudidos, teniendo que repetir este último número varias veces, y cantar fuera del programa, "El burro de Villanor" y "Apañando aceitunas", levantándose el telón varias veces seguidas.

Como segunda parte, se puso en escena "La Reina Mora", zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de los Quintero y música del maestro Serrano.

La señorita Alguero, en su papel de Coral, estuvo insuperable, y con su argentina voz, cantó maravillosamente los números de música que la correspondieron. El niño de los pájaros, señorita García, cantó su pregon también como la primera, y no hay que decir que tanto una como la otra, cosecharon nutridos aplausos al final de las canciones.

Muy bien en su papel de Mercedes la señorita Sánchez, que en unión de sus compañeras señorita Medina (Pi) y señorita Medina (A.), fueron muy aplaudidas.

El baritono señor Moreno, en su papel de Esteban, cantó de un modo magistral, lo mismo que el señor Manjón; el dificultoso papel de don Nuez, fué representado magistralmente por el señor Hernández; "Cotufa", señor Rodríguez, y empleado de la cárcel, señor A. Frutos, representaron muy bien sus respectivos papeles, teniendo el señor Herrero, en su papel de Miguel Angel, al público en constante hilaridad.

En el Hotel "Santos", les fué servida una succulenta cena, celebrándose después el baile de la junta del Casino acordó, en obsequio de los "Coros Charros". Estos, a la vez, obsequiaron a los socios del Casino, en un intermedio del baile, con varias canciones, que fueron aplaudidas con gran entusiasmo.

El baile se vió muy concurrido de distinguidas y bellas señoritas, terminándose a las una de la madrugada, regresando a continuación los excursionistas a Salamanca, deseándoles que su estancia en esta villa les haya sido tan grata como a nosotros su visita, felicitándolos por su brillante actuación y enviando mi enhorabuena más cordial a don Bernardo G. Bernalt, inteligente profesor de música y alma de la fiesta, por la formación tan admirable de esta agrupación.

Como en años anteriores, se ha celebrado, en el Hospital de esta villa la comunión como cumplimiento de la Iglesia, a los pobres enfermos, en el altar de la Mitagrosa, bonitamente adornado. Celebró la misa el párroco, don Matías Monzón. Los motetes fueron cantados por las señoritas Dama-

JOYERIA LOS MEJORES PRECIOS EN ALHAJAS

sa Fernández, Pilar Martín, Paulita González Castro y el niño Aniceto Arnés, acompañadas al armonium por el distinguido joven Miguel Gutiérrez Sánchez. A continuación, les fué servido a los enfermos el desayuno, consistente en chocolate con bizcochos, leche y azucarillos. A las doce, se les dió la comida, que lo mismo que el desayuno, les fué servido por las caritativas manos de la distinguida señora doña Genara Carrasco y de las virtuosas y distinguidas señoritas Rosario Monzón, Dámasa Hernández y Humbelina Iglesias Pollo, Paquita y Carmenucho González Martín, Paulita González Castro, Pilar Martín y Rosario Velasco.

La comida, admirablemente condimentada por la cocina del Hospital, consistió en sopa de estrella, cocido, con tocino, chorizo, relleno y carne con salsa de tomate y cabrito en salsa. Postres: pasteles, buñuelos de miel y cigarros.

La Superiora y demás comunidad, obsequiaron a dichas señoritas con dulces finos.

—Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad sufrida, el hijo mayor de los señores de Acevedo (don Román).

—Se encuentran en su dehesa de Revilla, pasando una temporada, los señores de Clavijo (don Luís), y sus monisimos hijos.

—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Valladolid, el que lo estaba desempeñando en Vitoria, don Julio Fernández Feijóo.

—Regresó de Santalejo (Segovia), después de haber pasado una larga temporada con sus hermanos la distinguida señorita Julia Salgado de la Torre.

—De Salamanca, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a la distinguida señora de don Manuel Muñoz Orea; a sus hijas Casimira y Valentina, a su sobrina Antofita Villapece, y a la señorita Carmencita Acevedo, de ésta, que está pasando una temporada en Salamanca con sus amigos los señores de Villapece.

—También hemos tenido el gusto de saludar al prestigioso abogado de Salamanca, don José García Revillo, y su hijo Juan.

—De la misma población, han pasado de unas horas con nosotros, de paso para la dehesa de Derregada, el administrador del señor López Monis, don Juan Sánchez; sus bellísimas hijas Sinto y Emilia, y su hijo Juan.

—Salieron para La Maya, después de pasar una temporada con sus amigos los señores de González Narros, las bellas y distinguidas señoritas Paquita y Carmenucho González Martín.

EL CORRESPONSAL

EMILIA COBIELLA

CORSETERA A LA MEDIDA

Corsés y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsés-fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía.

Avenida de Mirat, 19, bajo, derecha.

PEDAL DE LUCES

El conductor debe disfrutar de una completa libertad de movimiento; por eso los Chevrolet tienen un pedal para variar la dirección de la luz de los faros, dejando así libres las manos para la conducción, aumentando por consiguiente la seguridad. Una leve presión del pie es suficiente para bajar o levantar el foco de los faros.



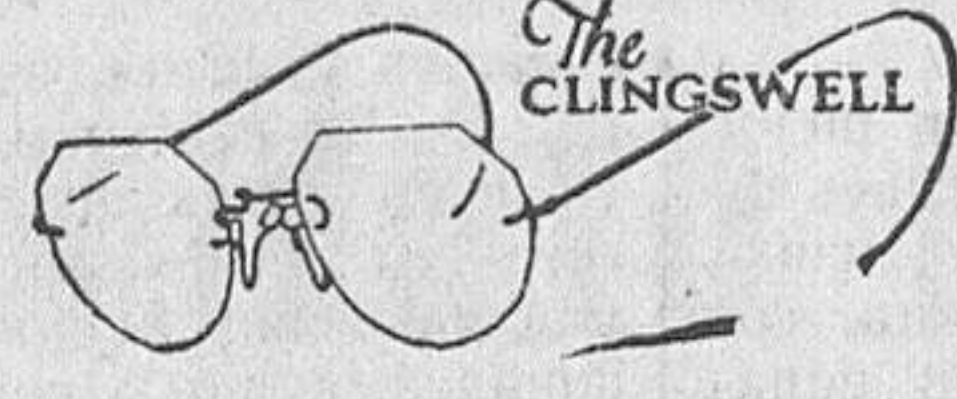
AGENTES:

Prieto Redondo y Ca

(Seguirá)

NO FATIGUE USTED

sus ojos con gafas adquiridas a vendedores, pues tarde o temprano perjudicarán su vista.



El mejor servicio de óptica en Salamanca

Hijo de Esperanza González

Doctor Riesco, 28

Gemelos ZEISS

Comienzo de una campaña cooperativista

Es fácil confundir en la explotación agraria la economía racional, que no es ni puede serlo, la torpe tacañería, con la economía irracional. Fecunda y remuneradora la primera, que consiste en gastar con mano prudentemente abierta, es una causa, siempre de ruina la segunda para todo labrador o ganadero que tenga la idea y la lleve a la práctica, de que con gastar el dinero que avara y erróneamente guarda, acrece en mayor proporción su caudal.

La economía racional nos manda abrir una amplia cuenta a nuestra empresa agrícola o ganadera—y fuera mucho mejor y más atinado que toda explotación del agro español, participara de ambas—con la segura certeza de que cuanto más amplia sea esa cuenta más abundantes y seguros, serán los productos de nuestra empresa, y esa producción nos costará menos dinero y menos trabajo que nos había de costar una explotación mezquinamente planteada y pobremente realizada.

Se opone a que este anunciado sea una realidad la pobreza ambiente del agro español, mucho más empobrecido por el minifundio que por el latifundio.

Son cientos de miles los labradores de un par de mulas, y con un par de mulas, sean las tierras que se labren propias o ajenas, ni es posible que viva una familia del tipo medio campesino español, ni la agricultura puede progresar ni, como consecuencia, se crea riqueza. Antes se destruye y aniquila la existente.

La poquedad innegable, de los elementos de trabajo de que dispone ese labrador modesto, que no encuentra cuando lo necesita, en el momento que lo necesita, el dinero, o los animales, o los útiles precisos para realizar las labores correspondientes, aminaora en muchos millones de pesetas al año, la producción española.

Y cuando ese labrador o ese ganadero encuentra lo que busca, lo halla a un precio tal y en unas tales condiciones que, irreflexivamente le fuerzan a restringir el gasto para no comprometerse a unos desembolsos presentes o futuros que se le figura, desde el primer momento, que no ha de poder realizar en el futuro y, que en el presente le asustan y acojonan.

Y como por tales razones, que en más o menos cuantos conocemos el agro español, sabemos que son ciertas y reales, el labrador no adquiere semillas o plantas seleccionadas, o abonos, o máquinas—que son muy convenientes cuando se pueden utilizar adecuadamente—y, el ganadero no se procura sementales seleccionados y no adquiere sementales adecuados, tenemos que, siendo el labrador español, y también el ganadero, tan inteligentes allen de él, de él y del mundo, desde luego—eliminando esas dos docenas de miles de perturbadores que jamás han sabido o han querido trabajar—más asiduos, más entusiastas que pueda serlo otro alguno, en el mundo, labrador o ganadero, resulta una enorme baja de producción, si consideramos reflexivamente nuestra potencia agropecuaria que, aun a pesar de las condiciones adversas que nos rodean, es muy superior a la producción que obtenemos.

Y no es, ciertamente, difícil lograr que el labrador y el ganadero español, resolviera a su favor el problema.

La cooperación adecuadamente planteada y es tan fácil plantearla bien! es la base firme sobre la cual, sin duda alguna fundaríamos la economía agraria española.

La unión cooperativa produciría automáticamente el crédito barato, la dirección técnica de que carecemos, la posibilidad cierta de verificar la venta de productos en buenas condiciones, hoy desconocidas o punto menos que desconocidas para el labrador o ganadero modesto.

Tales bienes hoy en su totalidad inasequibles, sería una realidad dichosa para el habitante del agro español.

La economía rural, pasaría de ser una Economía triste y ruinosa, a ser una Economía floreciente y próspera.

Tenemos en esta idea, fe. Una fe que casi no se puede llamar tal, puesto que la fe consiste en creer lo que no hemos visto y "nosotros-hemos visto".

Inglaterra, Dinamarca, Suiza, Estados Unidos del Norte de América, Holanda y muchos otros países, nos ofrecen datos y nos brindan resultados que es suicida no aprovechar.

Y esto si, y en otras orientaciones, debemos de inspirarnos.

De los países citados, merece una especial atención Dinamarca, que no ha muchos años, era un país pobre, en la más cruda y triste acepción de esa agobiante palabra, y hoy vive una vida próspera y tranquila, producto de su acertada organización cooperativa.

PLATERIA PRECIOSOS OBJETOS PARA REGALOS

con más de 5.000 libros originales y traducciones. Constituye un arma poderosa que une a las razas en irrompible lazo fraternal y tiende a hacer desaparecer las guerras entre los pueblos.

Aprenderlo es contribuir al progreso humano, misión que tiene todo hombre sobre la tierra.

La Academia Enciclopédica Espero, domiciliada en Barcelona, calle de la Montaña, 62, 1.º, facilitará el estudio del citado idioma, por correspondencia, a quienes deseen sumarse a las filas de los poseedores del mismo, por estar convencida de que con ello contribuye al bien de la humanidad.

A cuantos interese conocer detalles relativos al movimiento esperantista, su historia, organización y progreso, sírvanse pedirlo al secretario de dicha Academia, acompañando sello para la contestación".

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL-SIFILIS-URINARIAS

Diatermia - Electro-Coagulación

Rayos Ultra-Violeta - Cáustica

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Por una orden de Gobernación se dispone:

Todos los establecimientos de aguas minero-medicinales, sin excepción, dispensarán cualquier tratamiento hidro-mineral que sea prescrito por un médico en ejercicio legal de su profesión, sin que esta prescripción necesite refrendo alguno.

A los efectos, tanto de orden higiénico-sanitario como de carácter médico-profesional, quedan sometidos todos los establecimientos de aguas minero-medicinales a la autoridad de los respectivos inspectores provinciales de Sanidad, los cuales velarán el cumplimiento de los preceptos generales de higiene, y muy especialmente los que se refieren al régimen sanitario del establecimiento.

EL DR. CAÑIZO

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.º, Madrid

Consulta: De tres a cinco

Teléfono 35.321

Según el boletín del Banco Exterior de España, hasta mediados del mes pasado se habían enviado por ferrocarril al extranjero 178.481 toneladas de naranja, contra 150.490 de la campaña anterior por estas fechas; es decir: con un aumento de 27.991 toneladas. Por la vía marítima se han exportado seis millones y medio de cajas y 317.576 buñuelos conteniendo mandarinas, lo que representa un aumento de 199.136 y 113.259, respectivamente, sobre la misma fecha de la campaña anterior.

Estudiada la campaña desde el punto de vista de nuestros compradores extranjeros, se aprecia prontamente que Inglaterra continúa ocupando el primer lugar, a mucha distancia de sus más inmediatos seguidores, que son Alemania y Holanda.

NOTICIAS

De gran interés para las señoras, será la exposición de los últimos modelos de vestidos y sombreros que presentará los días 8, viernes, y 9, sábado, en el Grand Hotel, la acreditada modista H. de S. Martínez.

RAMIRO VILLARINO Y CAMPERO

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Se nos ruega la publicación de las líneas siguientes:

"El Esperanto es un idioma armonioso y fácil que está difundido por todo el mundo. Actualmente sirve ya, con mayor eficacia que cualquier otro nacional, para establecer relaciones entre seres de todas partes del mundo. Está basado en reglas lógicas y sencillas con un vocabulario internacional, siendo de facilísimo estudio y pronta posesión.

Tiene su vida internacional sostenida por un sinnúmero de revistas publicadas en todos los ambitos del globo, y por sus magnas asociaciones que cuentan con delegados en todas las ciudades del universo.

Posee una biblioteca importantísima

DESDE CIUDAD RODRIGO

La necesidad de que funcione la Cantina Escolar. — Un ruego al director señor Hidalgo. — Cooperación de las autoridades y familias pudientes

Debido a la crisis de trabajo por que ha atravesado este invierno y que aun perdura ese malestar en la clase obrera, creíamos de mayor necesidad que hubiera funcionado, como otros años, la Cantina Escolar, que tantos beneficios ha proporcionado, dando comer a los hijos de los obreros y familias necesitadas, lo cual no ha ocurrido así, no por falta de los buenos deseos del director de las Escuelas graduadas de ésta, don José Manuel Hidalgo, que ha sido el alma de esta meritoria y buena obra, sino quizás por falta de medios económicos para ello, siendo una lástima y una verdadera necesidad que no haya seguido funcionando.

Mas como la crisis obrera subsiste y las necesidades son bastantes, a fin de que los niños pobres puedan comer, nos permitimos hacer un ruego al prestigioso director de las Graduadas, señor Hidalgo, gran amante de los niños, a fin de que, si es posible, organice de nuevo su gran obra de la Cantina Escolar. Claro está, que tropezará con el inconveniente de la falta de medios, para lo cual, esperamos que el alcalde, don Juan Aparicio, y Ayuntamiento, solicitan del Estado una subvención para este fin, como se ha hecho para otras escuelas con semejante resultado, y sobre todo nos dirigimos a las clases acomodadas a fin de que presten su valioso concurso con esplendidez, como han hecho otras veces en bien de los niños necesitados, de tan buen grado y satisfacción, la fin de cubrir una de las mayores necesidades, como es el alimento a los niños, que son bastantes los que carecen de él en sus casas. Y si fuera posible, crear una cocina económica para obreros verdaderamente pobres y ancianos, sería el ideal.

De facilitarles ropas, no hablamos, toda vez que existe un ropero, que dirige el canónigo don Leonardo Herrero, el cual, durante todo el invierno, ha facilitado y facilita ropas a niños y personas mayores, realizando una gran obra. Esperamos que se hará algo por los niños pobres, pero en mayor número que otros años, puesto que son mayores las necesidades debido a las razones expuestas.

Notas de sociedad

Días pasados, en San Sebastián, fué pedida la mano de la bellísima y elegante señorita Rosario Lorente Abajo, de distinguida familia, para el hijo oficial de Telégrafos, con destino en San Sebastián, don Ricardo Martínez Romero, nuestro paisano y amigo, hijo del inteligente industrial de ésta, don Ricardo Martínez Ortiz.

La primera amonestación tuvo lugar el día 3 de Abril, y la boda se celebrará a primeros de Mayo.

Reciban el futuro matrimonio y sus padres, nuestra cariñosa felicitación.

Tenemos entendido que en breve visitará esta ciudad, con el fin de pasar unos días con sus amistades, y al mismo tiempo, admirar las bellezas arquitectónicas que encierra Miróbriga, el gran escritor y notable periodista, que tanto se ha distinguido en las campañas en pro de esta ciudad en los periódicos locales, como "La Iberia" y otros, don Antonio Escudero Alvarez, prestigioso director y propietario de "El Mercantil Español".

Deseamos se confirme la noticia y que su estancia en ésta le sea grata y deseamos.

S. VEGAS ARRANZ

Escuela Oficial de Música de Valladolid

Durante el mes actual pueden solicitar matrícula los alumnos no oficiales o libres que deseen examinarse en la convocatoria de Junio de las asignaturas de Solfeo (años primero, segundo y tercero), y de los de Violín o Piano (años primero al quinto inclusive), carrera elemental, teniendo derecho al certificado académico oficial de los exámenes verificados.

En la Secretaría de la Escuela se facilitan impresos, programas de exámenes y cuantos detalles se precisen. (Plaza del Museo).

PASTOS.—Se arriendan pastos para 50 vacas desde el 15 de Abril hasta el 29 de Septiembre, y 60 cerdos hasta San Pedro, en la dehesa de Segovia de Salcedón, término de Monterrubio de la Sierra. Para tratar, con el retero en dicha finca, o en Tordelosa, con Santiago Iñigo.

GRAND HOTEL DEL COMERCIO EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZ Y DIEGO

Se sirven bodas, banquetes y lunches. -: Servicio de automóviles a todos los trenes. -: Calefacción central a vapor. -: Cuartos de baños.

ON PARLE FRANCAIS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Borras de ALAEJOS

Araos de ALAEJOS

Premas de ALAEJOS

Triñadoras de ALAEJOS

Calzos Bujes de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

En la Fundación de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Lotería Nacional

Sorteo extraordinario de día 11 de Mayo (Ciudad Universitaria)

PREMIO MAYOR: 7.500.000 PESETAS

Hay billetes para dicho sorteo a 1.000 pts. y décimos a 100 pts.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS

NUMERO 3

Calle de García Barrado, número 25

SALAMANCA



# LOS ESTATUTOS REGIONALES

La reforma del Estado.—La cuestión catalana problema histórico.—El catalanismo histórico y la concordia.—El pacto de San Sebastián.—El estatuto catalán.—No ha solución.—El estatuto de Mallorca

Por JUAN ESTELRICH ARTOGUES  
Diputado de las Constituyentes

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Antes del advenimiento de la República, y con República o sin ella, pedíamos una reforma radical del Estado. Durante siglos este Estado se había inspirado en criterios unitaristas y asimilacionistas. El resultado fue la decadencia y la ruina. Cuatro siglos de experiencia nos indicaban que se erró el camino.

Nosotros creíamos que una de las bases esenciales de la posible nueva grandeza de España debía ser la rectificación de su historia; que se inspirase más bien en criterios de variedad y de libertad. Había predominado el arbitrio que nos llevaba al desastre; que predominase, pues, la variedad, que es ley de arte y condición de la naturaleza.

El advenimiento de la República ofrecía, vivamente, la oportunidad única de intentar la gran reforma, empezando por la reorganización básica del Estado y la rectificación de sus orientaciones. Si los diputados constituyentes fueron audaces, exagerados, diría yo, en otros aspectos de la reforma, en este aspecto fueron muy tímidos. No tenemos un nuevo Estado; tenemos un Estado unitario que permite ciertos ensayos autonómicos. La ilusión de un nuevo cuerpo estatal; producto de la armonía entre seres regionales vivos, continúa siendo una posibilidad inédita.

Es más. No sólo perduran, sino que nacen doctrinas idénticas o parecidas a las que determinaron la decadencia hispánica. Se propugnan todavía los procedimientos asimilacionistas que han fracasado en todas las naciones cultas. De hecho el asimilacionismo, en vez de asimilar, mata, destruye.

Ante la América hispánica, tan ilusionada, se emplea todavía un lenguaje peligroso, suscitador de recelos.

Queda, en consecuencia, diferida, la realización del ensayo de la gran concordia hispánica; el coronamiento de esta concordia, por la inteligencia dentro de la más completa libertad mutua—con Portugal; el esbozo de una política de todos los países del tronco hispánico, con anchas visiones universales. Todo ello no es posible sin satisfacer internamente los anhelos de la variedad, que es fuente y estímulo de riqueza espiritual.

La cuestión catalana, problema histórico

Ante el problema catalán se ha cometido, a mi entender, este grande error: se ha querido resolverlo, en forma de satisfacción a un determinado partido o grupo de partidos. Y el problema catalán, o es ficción o es realidad. Si es ficción no debe preocuparnos; si es realidad, se trata de una realidad histórica, de un problema histórico. Su solución no podía ser, más bien, entre partido. Debía ser, más bien, el acuerdo entre Cataluña, toda Cataluña, y el Estado español—no un Gobierno cualquiera, con sus compromisos eventuales—sino el Estado en sus funciones y directivas permanentes.

Los intereses y las obsesiones partidistas del momento, condujeron, además, a otro error: el de considerar que había un catalanismo izquierdista, a quien se había de atender, por su labor revolucionaria; y que había otro catalanismo a quien, como máxima consideración, se debía ignorar. Y estos podrán ser los cálculos de partido. Pero, puestos a resolver, el problema en su contenido y trascendencia histórica, debía ser a Cataluña entera a quien se debía atender; la de ayer, la de hoy y la de mañana.

El catalanismo histórico y la concordia. Además, tras del catalanismo eventual, triunfante en unos momentos de exaltación y confusión, se ha olvidado el catalanismo histórico. Y este último fue, siempre, en oposición al otro, y desde sus orígenes, doctrina de op-

timismo hispánico y de concordia peninsular. Nació en plena depresión del alma española, como reserva de entusiasmo y garantía de salvación. Tras algunos titubeos, sus métodos fueron la comprensión y el acercamiento entre las selecciones hispanas.

Cuando se entronizó la Dictadura en España, se cometieron contra nosotros verdaderas atrocidades, temimos que se produjeran cosas irrisorables, que nos separaran ya sin esperanzas de arreglo. Y vivimos aquí con nuestros libros, nuestra labor cultural y nuestros anhelos de inteligencia. Y de hecho nos comprendimos. Ni vinimos a buscar la alianza de ningún partido; vinimos a convencer a todos los espíritus abiertos.

Luego, al caer la Dictadura, volvíamos a temer los estragos de la división entre los partidos, que iban a formarse inevitablemente. Y llamamos entonces a Barcelona a todos nuestros amigos, sin distinciones partidistas. Fue condición de aquellos actos de fraternidad hispánica que no se aprovecharan para finalidades de partido. El acuerdo, el pacto, se colocaba por encima de las contingencias de la pequeña política. Hombres representativos de España pronunciaron palabras que llegaron al fondo de nuestros corazones; nos duele que muchos de ellos hayan enmudecido, olvidado o rectificado.

El pacto de San Sebastián

¿Se ha seguido, para resolver este problema secular, la gran ruta histórica? No. Todos—Cataluña, el resto de España, el Estado—somos prisioneros de un famoso pacto—el de San Sebastián—formulado, y las versiones son distintas, entre determinados personajes de determinados partidos; partidos que (me refiero a los catalanes) o bien no existían, como organización, al hacerse el pacto, o bien fueron derrotados en las primeras elecciones. Apenas se dio a conocer el pacto, en Agosto de 1930, ya hubimos de señalar sus peligros. Era una ventaja para nosotros, pues que obligaba a diversas personas de primera categoría en la política española.

Pero ha resultado una desventaja

No hay solución

Yo no sé que suerte le va a caer al Estatuto Catalán en las Cortes; es pero que se mejorará el dictamen. De todas maneras, temo muchísimo que lo que salga del Parlamento no sea solución. Será, en todo caso, un compromiso; no "la" solución, ni siquiera "una" solución. Tantas dilaciones y recortes han fatigado y desafiado. Yo he de decir que va a tener éxito clamoroso en Cataluña, quien se levante con la bandera de las reivindicaciones que han sido limitadas o desatendidas. Temo que la cuestión catalana sólo empieza. Creo que ello es un mal para la República y para España. Y no puede menos de consignar estos hechos con dolor. Muchos de nosotros queríamos de todo corazón ir a una solución plena; la que resultase de la creación de una nueva España, en que se fundieran todos nuestros anhelos. Ahora vamos a continuar infelizmente, trágicamente con el problema a cuestas.

El Estatuto de Mallorca

Cada una de las tres islas aspira a un régimen de autonomía; entre Mallorca e Ibiza se ha hecho el acuerdo; pero Menorca no se ha unido a él. El Estatuto que se ha elaborado se caracteriza por la moderación y la prudencia. Una gran masa de opinión lo apoya. Pero no lo apoyan los partidos, tal como están representados en las Cortes. Es lamentable que no se permita la Federación de Regiones autónomas, ni que se consideren límites para los efectos del ingreso dentro de una región autónoma, las provincias marítimas. Eso, que va contra el acercamiento de Mallorca y Cataluña, es un precepto anti liberal, anti-democrático y anti-histórico. En el resurgimiento del alma catalana, Mallorca tiene tanta importancia como otro territorio cualquiera de la misma lengua. Yo no digo que forzosamente Mallorca deba ir, para ciertos fines comunes, con Cataluña, si no quiere ir que no vaya; pero debería haberse reservado la libertad de decidirse.

JUAN ESTELRICH ARTOGUES  
Diputado de las Constituyentes.

Zamora al día

Las armas de fuego.

Del domicilio de su madre, en el pueblo de Galende, desapareció el niño de cuatro años Herminio Rodríguez Fernández, y como no se supiese de él, se dio cuenta al Juzgado de Puebla de Sanabria. El señor Juez, tras algunas averiguaciones, puso en claro el suceso, ocurriendo que el niño Herminio se fue con un mozo de catorce años, llamado Manuel, quien lo llevó a un paraje para darle unas castañas. En el local había una escopeta cargada, y poniéndose a jugar con ella, el arma se disparó, yendo a dar el tiro en la cara del niño, que murió instantáneamente. Manuel, para que su amo no se enterara de lo ocurrido, llevó el cadáver a una cuadra próxima y lo envolvió entre paja y estiércol. El Juzgado instruye diligencias.

Huelga en los Saltos.

Los obreros que trabajan en la construcción del llamado "Salto de Rico-bayo", se han declarado en huelga, por no haber accedido la Sociedad Saltos del Duero a ciertas peticiones que se le habían formulado. Se ha enviado a Muelas del Pan, pueblo en que radican las obras, bastante fuerza de la Guardia civil en previsión de lo que ocurrir pueda.

Incendio.

En la madrugada de hoy, se decla-

desde el momento que ha obligado a seguir unos ciertos trámites, sólo porque así se conviene entre ciertos partidos.

La gran solución debía venir, sin recelos, ni resortes, como vino la República. Por una declaración que saliese de una vez los viejos agravios y sancionase un estado de hecho y de derecho autonómico. Si, una vez establecida la República, se hubiese procedido así, tanto en Cataluña, como en el país Vasco se hubiera producido un extraordinario fervor que hubiera consolidado indestructiblemente la nueva España.

Yo creo, en verdad, que el pacto de San Sebastián no obliga más que a los que lo firmaron; que no obliga al Parlamento; y que no obliga a Cataluña, ni al resto de España. Lo que obligatoriamente es nuestro resurgimiento ya secular; treinta años de petición reiterada; la voluntad inequívoca del pueblo catalán; el mandato que los electores catalanes dieron a todos sus diputados; los principios liberales y democráticos en que se ha sentido la República. Esto obliga, y no a aquel pacto que deberíamos desterrar para tranquilidad de todos.

El Estatuto de Cataluña

¿Cómo vino el Estatuto? Un decreto de la República, suprimía la República catalana muerta al nacer, creaba la Generalidad y señalaba los trámites a seguir para la elaboración del Estatuto económico. Se hacían unas elecciones para constituir la Diputación catalana. Esta elaboraba un Estatuto. Este era sometido, y salía triunfante, al referéndum de los Ayuntamientos y el plebiscito popular. Después se presentaba al Parlamento. Nosotros, los que no lo confeccionamos, lo propagamos y lo defendimos. Nos comprometimos a luchar por él, y por el lucharemos. Cierto, que si se trata de un pacto entre Cataluña y el Estado español, deben discutir y ponerse de acuerdo ambas partes. Pero ya la Constitución pone a ciertos límites a las autonomías regionales. Y ahora el dictamen de la Comisión parlamentaria, cercena de una manera las facultades del Poder regional, que de hecho no puede haber autonomía. Era doctrina nuestra: pocas facultades, pero completas. No se ha hecho así. En cultura, por ejemplo, según el dictamen, el Poder regional no tiene más facultades que un simple particular. Se nos limita más, aquí, en que como la enseñanza, estamos más seguros de triunfar. El dictamen viene a ser una invitación al fracaso. Naturalmente, una autonomía que no traiga consigo la posibilidad de mejorar, nos interesa muy secundariamente.

No hay solución

Yo no sé que suerte le va a caer al Estatuto Catalán en las Cortes; es pero que se mejorará el dictamen. De todas maneras, temo muchísimo que lo que salga del Parlamento no sea solución. Será, en todo caso, un compromiso; no "la" solución, ni siquiera "una" solución. Tantas dilaciones y recortes han fatigado y desafiado. Yo he de decir que va a tener éxito clamoroso en Cataluña, quien se levante con la bandera de las reivindicaciones que han sido limitadas o desatendidas. Temo que la cuestión catalana sólo empieza. Creo que ello es un mal para la República y para España. Y no puede menos de consignar estos hechos con dolor. Muchos de nosotros queríamos de todo corazón ir a una solución plena; la que resultase de la creación de una nueva España, en que se fundieran todos nuestros anhelos. Ahora vamos a continuar infelizmente, trágicamente con el problema a cuestas.

El Estatuto de Mallorca

Cada una de las tres islas aspira a un régimen de autonomía; entre Mallorca e Ibiza se ha hecho el acuerdo; pero Menorca no se ha unido a él. El Estatuto que se ha elaborado se caracteriza por la moderación y la prudencia. Una gran masa de opinión lo apoya. Pero no lo apoyan los partidos, tal como están representados en las Cortes. Es lamentable que no se permita la Federación de Regiones autónomas, ni que se consideren límites para los efectos del ingreso dentro de una región autónoma, las provincias marítimas. Eso, que va contra el acercamiento de Mallorca y Cataluña, es un precepto anti liberal, anti-democrático y anti-histórico. En el resurgimiento del alma catalana, Mallorca tiene tanta importancia como otro territorio cualquiera de la misma lengua. Yo no digo que forzosamente Mallorca deba ir, para ciertos fines comunes, con Cataluña, si no quiere ir que no vaya; pero debería haberse reservado la libertad de decidirse.

JUAN ESTELRICH ARTOGUES  
Diputado de las Constituyentes.

Zamora al día

Las armas de fuego.

Del domicilio de su madre, en el pueblo de Galende, desapareció el niño de cuatro años Herminio Rodríguez Fernández, y como no se supiese de él, se dio cuenta al Juzgado de Puebla de Sanabria. El señor Juez, tras algunas averiguaciones, puso en claro el suceso, ocurriendo que el niño Herminio se fue con un mozo de catorce años, llamado Manuel, quien lo llevó a un paraje para darle unas castañas. En el local había una escopeta cargada, y poniéndose a jugar con ella, el arma se disparó, yendo a dar el tiro en la cara del niño, que murió instantáneamente. Manuel, para que su amo no se enterara de lo ocurrido, llevó el cadáver a una cuadra próxima y lo envolvió entre paja y estiércol. El Juzgado instruye diligencias.

Huelga en los Saltos.

Los obreros que trabajan en la construcción del llamado "Salto de Rico-bayo", se han declarado en huelga, por no haber accedido la Sociedad Saltos del Duero a ciertas peticiones que se le habían formulado. Se ha enviado a Muelas del Pan, pueblo en que radican las obras, bastante fuerza de la Guardia civil en previsión de lo que ocurrir pueda.

Incendio.

En la madrugada de hoy, se decla-

ro un incendio violentísimo en la casa que en la calle de Santa Clara posee la señora viuda de Hernández, y en la que está enclavado el Círculo Mercantil.

La oportuna intervención del cuerpo de bomberos, hizo que el siniestro quedase atajado al poco de iniciarse, quemándose solamente el tejado, pero sufriendo el edificio considerables desperfectos por la gran cantidad de agua arrojada.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades.

Consejo de guerra. Se ha celebrado hoy en el Cuartel "Viriato", contra varios vecinos de Fuentelapeña, acusados de haber desarmado y causado lesiones a una pareja de la benemérita.

Descarrila el tren correo. Cerca del pueblo de Fresno de la Ribera, descarrilaron las ruedas delanteras del tender de la máquina del tren correo de Medina del Campo, que llega a Zamora a las nueve de la mañana.

No ocurrieron desgracias, si bien los viajeros sufrieron el consiguiente susto, y el correo llegó con tres horas y media de retraso a la capital.

EL CORRESPONSAL  
6 Abril 1932.

Hotel Duñaturria. - Madrid.

Plaza del Angel, 13 y 14 - Pensión desde DIEZ pesetas. Será atendido cuidadosamente en régimen especial de alimentación o de vigilia.

De encinas de Abajo

El domingo de Resurrección, y el siguiente, como estaba anunciado por EL ADELANTO, se puso en escena la magnífica comedia en verso, que lleva por título "Un alto en el camino", y el chispeante sainete "Las Olivas".

Nunca pudimos sospechar que un grupo más o menos seleccionado de actores indígenas pudieran representar tan a la perfección comedias líricas de tan difícil recitación como "Un alto en el camino", para novetes de esta categoría, pero riéndonos a la verdad, hemos de reconocer que la verdad teatral, acompañada a la caída del telón con sendas ovaciones, resultó un éxito sin precedentes en la historia artística de la localidad.

Los papeles más difíciles encontraron su auténtica encarnación en los protagonistas, que supieron desenvolverse con gran facilidad en la escena, como si la profesión de tan completa compañía no fuera otra que vivir por y para la escena.

Desde mi modesta butaca (silla) he aplaudido con singular entusiasmo, porque sin querer pasar por exigente, no puede ni debe pedirse más a tan buenos actores.

He aquí los nombres de los intérpretes: Ángela Sánchez, Irene Bernat, Isabel Haro, Manuela Gallego, Mariana Haro y Odoña Haro, Antonio González, Celedonio Gómez, Francisco García, Florencio Haro, Francisco García, José Gómez, Hilario Haro y Pablo González.

EL CORRESPONSAL

El día en la Audiencia

Por faltar a la autoridad

Se celebró ayer el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, por el hecho siguiente.

Sobre las doce de la noche del 25 de Enero del año actual, estando prestando servicio como sereno en la Puerta de Avila, de Béjar, José Prieto Nieto, que ostentaba las insignias propias del cargo, se le acercó el procesado Leandro Muñoz González, quien, después de decir "hay que matar a estos cabrones de serenitos", sacó una navaja con la cual pretendió agredir al referido José Prieto, cosa que no logró por marcharse este a pedir ayuda a su compañero.

El teniente fiscal señor González provisionalmente acusaba al procesado como autor de un delito de atentado a un agente de la autoridad, sin circunstancias y pedía que se le condenase a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, accesorias, multa de 250 pesetas y costas; pero en el juicio oral en vista de que no se acreditó que el procesado intentara agredir con la navaja al sereno José Prieto, solamente lo acusó como autor de un delito de amenazas, pidiendo que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor señor Martínez se conformó con la petición del señor Fiscal.

El juicio-oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Delito de lesiones

También se celebró ayer el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de Vitigudino, porque en la noche del 24 de Diciembre del año pasado, estando varios jóvenes de ronda en el pueblo de Fregeneda, al llegar a la calle de Travesía tuvieron unas palabras sobre si se debían o no de irse a la cama el procesado Manuel Sánchez Sánchez y Cipriano Pérez Santano, a consecuencia de lo cual el primero con una botella que empuñaba descargó un golpe sobre la cabeza del Cipriano Pérez, causándole en la región frontal una lesión, de la que sin deformidad ni defecto, curó a los veintidós días, durante los cuales precisó asistencia médica y no pudo dedicarse a sus ocupaciones habituales.

El teniente fiscal señor González lo acusó provisional y definitivamente como autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias y pedía que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la suma de 175 pesetas.

El procesado se mostró conforme con la petición del señor Fiscal y no alegando nada en contra el defensor señor Tordera quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte la sentencia condecoratoria.

EL LICDO. SALVADERA

NUEVA YORK

El pobre país del dólar

## Chicago no puede pagar a los maestros y les debe 21.000.000 de dólares

(Crónica de nuestro redactor-corresponsal)

El país del dólar sufre una crisis espantosa, a pesar de sus multimillonarios. Chicago ha reducido en un 20 por 100 el sueldo de sus empleados. Queda la esperanza de que la ayuda legislativa remedie las deficiencias del sistema de impuestos.

El alcalde Antón J. Cermak ha prevenido a los padres de familia, que es preciso cerrar las escuelas. El Concejo no tiene otro remedio. Los padres se muestran indignados.

La reducción de los sueldos no ha sido nunca tan considerable, y el Ayuntamiento la adoptó después de haber oído a Cermak, que proponía como solución posible, el despido de 2.000 empleados. La reducción del 20 al 27 por 100 fué adoptada, y las horas de trabajo disminuidas para todos los empleados, con excepción de la policía y de los bomberos.

La mayoría de votos—41 contra 3—prueba lo difícil de la situación.

Los sueldos pagados por mensualidades, serán reducidos al 20 por 100, y los meses del trabajo así retribuido, constarán de 24 días laborables. Los jornaleros, sufrirán una reducción de

27 por 100, y no trabajarán más que 32 horas por semana. El alcalde, los magistrados municipales y todos los demás funcionarios, sufrirán las mismas reducciones.

La policía y los bomberos seguirán, al menos por el momento, en idénticas condiciones.

La reducción de los sueldos ha sido tomada como medida temporal, creyendo que el socorro legislativo interviendrá, bajo la forma de nuevos créditos.

Los profesores, como empleados del Concejo y no de la Ciudad, se encuentran en peor situación. El cierre de los colegios es más que probable. Hace nueve meses que no cobran, y el Ayuntamiento les debe 21.000.000 de dólares. Es difícil precisar cuándo podrán ser pagados; yo pienso que jamás.

La instrucción por T. S. H.

Todos los padres de Chicago se reunieron y protestaron tumultuosamente, ante el Concejo. El alcalde Cermak, no pudo asegurar que las escuelas seguirán abiertas. La única promesa que hizo a los padres, fue la de que los niños, en caso de clausura, seguirán su instrucción por T. S. H.

Cermak ha declarado, que este retraso es debido al sistema defectuoso de la percepción de impuestos.

Dijo: "Nuestra sola esperanza tiene por base una nueva legislación fiscal que permita al contribuyente entregar su dinero directamente al poder local y obtener crédito después que las peticiones de revisión de impuestos hayan sido enviadas."

"No existe otro medio de salvarnos, y las escuelas tienen que cerrarse un día de estos. Quiero decir la verdad".

La necesidad de un sistema nuevo

El alcalde explicó sinceramente que la reforma fiscal permitiría pagar los atrasos al profesorado y de algunos otros empleados.

Los padres de familia, en una segunda reunión muy movida, han reclamado que se restablezca el crédito en los establecimientos fiscales del país y emplear medidas inmediatas que saneando el crédito impidan el cierre de los colegios.

En algunos barrios los mismos habitantes, queriendo solucionar el conflicto, que amenaza a sus hijos, han organizado colectas visitando todas las casas del barrio. Este dinero será entregado directamente a la junta de instrucción.

También se han formado, debidos a la iniciativa popular, comités especiales, cuyos miembros se dedican a vender a los hombres de negocios y a los comerciantes, obligaciones que servirían de préstamos por los salarios devengados y que permitirían a los profesores comprarse ropas y comida a crédito.

Enternecido el esfuerzo de los padres, para que los chiquillos no dejen de seguir sus estudios.

Los mismos niños han organizado suscripciones entregando sus pequeños ahorros; las escuelas, tal como aquí están montadas, son para ellos lugares de esparcimiento, donde les enseñan divertiendo.

Los profesores han dado muestras de abnegación y desinterés, pero las cosas han llegado a un límite extremo. Muchos de ellos se encuentran debilitados, empobrecidos y enfermos. Lo más doloroso, es que esta situación no creo pueda remediarse en mucho tiempo.

SABINO DE MADARIAGA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Serafin Berrocal García, Magin Veasco Ramos, Benito Hernández, Encarnación González Sánchez, Carlos Endio Fuentes, Aurelia Rodrigo Hernández y Diego Alvarez Lorente.

Defunciones: Encarnación González Fernández, de treinta y tres años.

LABRADORES.—El producto "Silgal" está recomendado para la siembra de garbanzo; pidan detalles al depósito de las provincias de Salamanca, Valladolid, Zamora y Avila. Hijo de Villar, en Cantalapedra (Salamanca).

## Todas están contentas

Las criadas, porque desde que emplean PERSIL hacen el lavado casi sin trabajo; la señora de casa, porque nota que PERSIL cuida la ropa y alarga su duración.

El lavado con PERSIL es el método más moderno y más perfecto y por esto aceptado en el mundo entero por todas las buenas amas de casa.

Todas están contentas en que los métodos empleados hasta hoy tenían varios y graves inconvenientes. PERSIL los evita todos.

PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero.

PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa.

PERSIL sirve para toda clase de ropa, tanto fina como corriente. Para la colada hay un método combinado de PERSIL y HENCO, que da un resultado sorprendente y no quema la ropa.

Cada paquete de PERSIL lleva impreso el modo de usarlo.

VALOR

Ventas contado y plazos.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

P. MAYOR, 33 Y 34

CAFE CARRETERIA TORRES

Propietario: AQUILINO ROMO

PLAZA MAYOR, NUM. 37

GRANDES CONCIERTOS de dos y media a cuatro, de seis a ocho y de diez a doce, por el notable TRIO VALDIVIESO.

Venta de hielo y mariscos.

RADIO

CALIDAD - SURTIDO - PRECIOS SIN COMPETENCIA

Prieto Redondo y C.º

FADA ECHOPHONE ALL WAVE EMERSON

ZAMORA, 38

AGENCIA CHEVROLET

SE NECESITA VENDEDOR TECNICO



## LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 695,5; Sombra, 14,0; Mínima, -2,4; Seco, 12,2; Húmedo, 9,2; Viento, W-fuerza 1; Cielo, despejado; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,0.

## ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

### Conferencia de don Marcelino Domingo

## El Ministro de Agricultura afirma que en breve se creará un Consejo, que estudiará todas las posibilidades de la economía española para realizarlas

### La minoría catalana y el anunciado discurso del señor Azaña

#### Madrid

#### UNA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil, pronunció anoche una conferencia, sobre el tema "Orientaciones de la República", el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

El salón estaba completamente lleno y se había colocado altavoces en otros locales de la casa, para que numerosas personas que no cupieron en el principal, pudieran escuchar al ministro.

El señor Domingo, comenzó diciendo que los Gobiernos que había tenido España en tiempos de la monarquía, no se habían ocupado de la cultura nacional y habían matado todas las actividades del país, de tal forma, que al caer el régimen, no había escuelas ni cuarteles, ni economía nacional. No había un ideal siquiera y solo reinaban egoísmos personales que se satisfacían a costa de la nación.

Hubo un momento, que fué el de la guerra europea, en el que España pudo haber salido de su marasmo. Para ello tenía dos caminos, o entrar decididamente en la guerra a costa de grandes sacrificios, o atender modestamente a su vida interior. Ni el uno ni el otro camino, siguieron los Gobiernos monárquicos.

Señala a continuación la alegría popular con que advino la República a España y dice que el mundo estaba apartado de España, pero que España, con su nueva forma de Gobierno y su economía, terminará de nuevo infiltrándose en el mundo.

Cuando la guerra terminó, Alemania tenía un plan de reorganización interior y Rusia, tenía un plan quinquenal. España no tenía nada más que una gran desorganización. El Gobierno, mejor dicho la República, trata de modificar todo esto. En España había tres hechos, que la perjudicaban, uno de los cuales es su espíritu tradicional, por el cual los españoles, son refractarios a toda reforma; el otro era su organización y el tercero, el imperio del interés privado que ha llegado al extremo de que habiendo en España trigo suficiente para nuestro consumo, los poseedores lo hayan ocultado y ahora, cuando se trata de importar trigo, porque lo que declararon resulta insuficiente, los que tienen este cereal, protestan de las importaciones.

Para destruir basta con un fuerte empuje. Para construir, sobre un campo completamente limpio, no hay más que ponerse a trabajar en él. Lo difícil es lo que está haciendo la República, que no es otra cosa, que destruir lo perjudicial y construir lo necesario, sin que ello, ocasione trastorno alguno.

La República, ha intensificado el cultivo de algodón y el del maíz y se propone que no haya que importar nada de aquello que en España pueda producirse, teniendo como base principal, la política del hierro, porque es absurdo que este mineral se exporte y vuelva a España manufacturado. Hay que seguir también la política de la madera, porque siendo España un país eminentemente forestal, no producimos lo necesario para nuestro consumo. Dentro de unos días, se constituirá un consejo que estudiará todas las posibilidades de la economía española, para realizarlas lo antes posible.

Sigamos el ejemplo de Inglaterra, que en los años difíciles para su economía, ya tenía una comisión análoga a ésta, y el de Rusia, que había creado con tiempo suficiente el comité que preparó el plan quinquenal.

No hay que fijarse demasiado en los hombres que gobiernan. Estos deben atender más que a sus idearios de par-

tido a las necesidades nacionales, y continuar el plan de reconstitución de la economía española.

El ministro termina su discurso, recabando el apoyo de la opinión a todos los que gobiernen, sean quienes fueren, siempre que sigan un plan que tienda a conseguir el resurgimiento de España.

El ministro de Agricultura, fué muy aplaudido al final de su conferencia, como en algunos párrafos de su discurso.

#### LA EZQUERRA CATALANA

Madrid.—El señor Companys, dijo esta tarde en el Congreso, que la minoría de la Esquerra catalana, no había sido aún invitada para que asistiera el día 26 a la reunión en la que el jefe del Gobierno señor Azaña, pronunciará un discurso, dirigido a los diputados que componen la mayoría.

Ha añadido que si fuera invitada antes de ese día celebrarían una reunión para decidir si habrían de asistir o no.

#### LA FEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Madrid.—La Federación de Estudiantes Católicos ha publicado esta noche una nota en los periódicos, aclarando los sucesos estudiantiles, de los que son ajenos, manifestándose en contra de la actitud de la F. U. E., que persiste en demandar energías sanciones contra los estudiantes detenidos.

Recomienda dicha nota que demanden sus afiliados de las autoridades académicas la garantía de su derecho, a la continuación de las clases y que se mantengan unidos en la disciplina federal para continuar la campaña en pro de la representación escolar.

#### Provincias

##### EXTRANJEROS EXPULSADOS

Barcelona.—En el barrio chino, fueron detenidos tres individuos que se dedicaban a la trata de blancas. Como son extranjeros, serán expulsados de España.

##### DILIGENCIAS JUDICIALES

Barcelona.—Parece ser, que será nombrado un juez especial, para intervenir en el sumario, con motivo del crimen de Badalona.

Procedente de Flix, ha llegado un ingeniero alemán, a cuyo servicio se encontraba una ahijada de la alemana señora Laujer, que se supone es la víctima del asesinato.

Parece ser que facilitó detalles, acerca de las relaciones, que había mantenido con la familia Laujer en Barcelona.

Para esta tarde, estaban citados a declarar, algunos vecinos de Badalona, y hoy, irá el juzgado a la casa, donde se descubrió el cadáver para realizar una inspección ocular.

##### INCIDENTES EN UN ENTIERRO CATALICO

Valencia.—Una sección de guardias de asalto, fué enviada al pueblo de Carcagente, para intervenir en los sucesos desarrollados, con motivo de una colisión surgida durante la celebración de un entierro católico, no autorizado.

Los guardias de asalto, lograron apaciguar los ánimos, pero estas fuerzas continúan en Carcagente.

##### DETENCION DE COMUNISTAS.- ANUNCIO DE HUELGA

Córdoba.—En el pueblo de Nueva Cartella, fueron detenidos once comunistas, que intentaron asaltar el Ayuntamiento, como protesta contra la continuación del paro forzoso.

Los obreros de Pozo Blanco, han presentado el oficio de huelga, para el día 11.

##### EL GOBERNADOR A MADRID.-LA SITUACION EN LA PROVINCIA

Sevilla.—El gobernador marchó a

Madrid, en avión. Antes dió a la publicidad una nota, en la que dice que carecen de fundamento los rumores circulados, sobre la situación social en la provincia, afirmando que este año, las faenas agrícolas van más adelantadas que otras temporadas y que se trata de una campaña derrotista.

##### MANIFESTACION DE MUJERES

Oviedo.—A mediodía, se organizó una manifestación de mujeres, que se dirigieron al centro de la ciudad, obligando a cuantas señoras y señoritas encontraron al paso a incorporarse a la manifestación, como protesta contra la elevación del precio del pan.

Se dirigieron al Ayuntamiento y al Gobierno civil y en el trayecto encontraron a la esposa del alcalde, obligándola a que se uniera al grupo.

##### NO SE AUTORIZA LA ELEVACION DEL PAN

Oviedo.—El ministro de Agricultura, ha comunicado al gobernador que no autoriza la elevación del precio del pan que se había solicitado y anuncia que se autorizará la importación del trigo necesario hasta la cosecha próxima.

#### Extranjero

##### EL VUELO DEL ZEPPELIN

San Fernando de Noronha.—El dirigible "Conde Zeppelin", voló sobre esta isla a la una y nueve minutos de la tarde, continuando su viaje con dirección a Pernambuco.

##### EL HIJO DE LINDBERGH

Nueva York.—Un periódico afirma que el naviero Curtis ha declarado que se ha puesto en relación con los raptadores del hijo de Lindbergh, que sigue gozando de perfecta salud y que muy pronto será devuelto a sus padres.

##### EXPULSAN DE ANDORRA A LOS HUELGUISTAS

Perpiñán.—Se reciben noticias de Puigcerdá afirmando que los obreros quieren la República de Andorra, trabajaban en la captación de aguas y en la construcción de centrales eléctricas, se declararon en huelga. En vista de ello, los padres de familia de la República, que constituyen el ejército del país, cogieron sus escopetas y obligaron a los huelguistas a internarse en España.

#### RIVERA

## AL CERRAR

### A la salida de un mitin en el que habló el diputado agrario señor Gil Robles, se producen sangrientos sucesos

#### EL PUBLICO APEDREA LOS CIRCULOS DERECHISTAS DE LA CAPITAL.-SEIS GUARDIAS DE SEGURIDAD Y SIETE PAISANOS HERIDOS

Madrid, 8 (4,45 madrugada).—En Santander, como estaba anunciado, se celebró un mitin católico-agrario, en el que habló el señor Gil Robles. Este, en su discurso, atacó al régimen y al Gobierno, produciéndose con este motivo vivos incidentes en el salón entre el público.

A la salida del acto, grupos estacionados en las puertas, apedreó, abucheando a los oradores, dirigiendo abundante improperios a la persona del señor Gil Robles.

Más tarde, los grupos, se dirigieron en manifestación al Círculo tradicionalista, apedreándolo, causando perfectos en ventanas y balcones. Un joven tradicionalista insultó a los manifestantes y éstos, indignados, le golpearon, teniendo la fuerza pública que protegerlo.

Igualmente fueron apedreados el Círculo de Recreos y el Centro Regional de Dependientes.

En las Casas de Socorro fueron asistidos seis guardias de seguridad de heridas contusas y siete paisanos, varios de ellos de gravedad. Uno de ellos en gravísimo estado fué trasladado a su domicilio.

#### MAS NOTICIAS

Madrid.—8 (5 madrugada). Se reciben nuevos y confusos detalles de los sangrientos sucesos ocurridos en Santander y ocasionados por la presencia

### El viaje del Presidente de la República



Un aspecto del clamoroso entusiasmo con que ha sido recibido en Valencia, el señor Alcalá Zamora

del señor Gil Robles en aquella capital.

Parece ser que hubo un violento tiroteo del que resultaron heridos José Antonio Ruiz, de diez y ocho años, de un balazo en el tórax y Julián Martín Sánchez, balazo en el abdomen, ambos gravísimos.

#### Otras noticias

##### CONCEJALES QUE SE RETIRAN DEL AYUNTAMIENTO

Valencia.—8 (5 madrugada). Los concejales Soto y Roig, han dado a conocer sus propósitos de retirarse del Ayuntamiento ante la conducta observada por el alcalde con ellos. Manifestaron que no volverán al Ayuntamiento hasta que no les sea dada una satisfacción pública.

##### COMUNISTA DETENIDO

Bilbao, 8 (5 madrugada).—En Erandio por repartir hojas subversivas ha sido detenido el comunista Angel Parada.

##### PETARDO QUE ESTALLA

Bilbao.—En el Colegio de Hijas de la Cruz, estalló un petardo, causando grandes destrozos.

##### ACCIDENTADO MITIN SINDICALISTA

Alicante, 8 (5,15 madrugada).—Comunican de Elda que en un mitin sindicalista irrumpieron varios comunistas, ocurriendo innumerables incidentes.

A la salida, hubo riñas, teniendo que intervenir la Guardia civil.

Se practicaron varias detenciones.

#### RIVERA

## LOS CINES

#### LICEO

Una nueva película italiana, fué proyectada anoche, un nuevo éxito de la cinematografía. Se titula la producción de las selecciones "Cinaes Verdague", "Nápoles canta", bellísimo poema romántico, con sugestivas canciones y una magnífica fotografía, visión maravillosa de Nápoles.

Malcolm Fodd y Anna Mary perfectamente situados en todas las escenas de tan interesante producción.

—Hoy, como fin de fiesta, harán su presentación, la gran bailarina Lolita Astolfi y la bellísima "vedette" Conchita Piquer.

#### MODERNO

"Jóvenes de New-York"—película pasada anoche en el Moderno—es una

película sencillamente interesante. Deslizada su acción en medio de un ambiente deportivo—boxeo, basse-ball—tiene un fondo muy humano, a pesar de toda la modernidad, displicente y liviana, que se ha querido dar, por los del país del dólar, a una cosa tan seria como el amor.

Editada con gran lujo de interiores, y cuidada con esmero la parte hablada y musical, la película agradó extraordinariamente a la concurrencia.

### Sección de expendedores de tabaco y Timbre de Salamanca y su provincia

El día 10, a las once de la mañana, en el domicilio de Los Hijos del Trabajo, Cuesta de la Cárcel, 10, celebrará junta general ordinaria esta sección, lo que se pone en conocimiento de sus asociados.

Salamanca, 7 Abril 1932.—El secretario, Julio Peña.

## DEPORTES

### El partido a beneficio de la Mendicidad

El domingo se jugará un partido a beneficio de la Mendicidad, que tan gran labor está realizando.

Dos selecciones salmantinas se enfrentarán para hacer una prueba de nuevos elementos que pueden dar mucho juego para lo sucesivo. Se probará un portero, que si da lo que promete su juventud y su entusiasmo, será cosa digna de verse. También se verá un nuevo delantero, y quien sabe, de la sangre joven se espera todo, y algunos de los nuestros ya van pidiendo un descanso que se tienen bien ganado.

Formará la selección A con

Horacio; Corona, Sánchez; Barrado, Jimeno, Seirut; Terrero, Santa, Unamuno, Quique, Froufe.

Selección B con

Pérez; Pardo, Alonso; Alonso II, De Dios, Tomás; Escolar, Alejo, Emilio, Isear, Bañeza. Reservas: Luengo, Manolín y Juan Antonio.

¿Qué se hizo de Saráchaga? Era un elemento aprovechable y anda por ahí un Gil Remírez a propósito para un caso, así.

Además, y aquí viene el trueno; a los vencedores les desafían a todo tren los siguientes elementos:

Jaime; Sancho, Vaquero; Melión, Notario, Velasco; Darío, Castañón, Gil, Figuerola, Veiga.

Y aun queda Blanco y no se qué más elementos. A ver si los vencedores se atreven.

#### De atletismo!

Nos habian hablado de un concurso atlético en el que participarían equipos de estudiantes y militares. ¿Qué hace esa comisión? ¿Cuándo se realizará tan gran idea?

#### De ajedrez

¿Se llevará a cabo el desafío Novelty-Las Torres? Estos últimos tienen la palabra.

#### Campeonato infantil

El domingo les toca jugar por la mañana a los equipos Arenas-Betis, y por la tarde jugarán a las tres en punto y tiempo de una hora los equipos O,25-Ciosvin.

Si el 14 de Abril no se jugará un partido que se gestiona contra un equipo forastero, entonces se jugará un partido por la mañana y dos por la tarde.

#### JULIO

#### El campeonato español de Copa

El próximo domingo se juegan las primeras eliminatorias del campeonato de España, de las que por acuerdo del Comité Nacional quedaron excluidos el Athletic de Bilbao (por decho propio), el Madrid, el Barcelona y el Irún, por concesión graciosa de aquella suprema autoridad futbolística.

En esta primera "manga" del campeonato de España juegan veinticuatro clubs, de los que se clasificarán doce, que con los cuatro anteriormente citados, jugarán luego los octavos de final.

Los partidos del domingo, 10 del actual, son los siguientes:

D. Alavés-Osasuna, en Mendizorroza.

Athletic de Madrid-D. Logroño, en el Metropolitano.

Sevilla-Donostia, en el parque María Luisa.

Racing de Santander-D. Coruña, en el Sardinero.

Celta-D. Don Benito, en Balaidos.

Oviedo-Arenas, en Teatinos.

Valladolid-Valencia, en el campo de la Plaza de Toros.

Júpiter-Nacional, en Pueblo Nuevo.

D. Castellón-Sporting Gijón, en Zarrandona.

C. D. Tenerife-Betis Balompié, en Tenerife.

Mallorca-D. Español, en Mallorca.

El match amistoso Madrid-Athletic parece ser que por fin se han solucionado satisfactoriamente las dificultades que se oponían a la celebración del partido amistoso Madrid-Athletic de Bilbao, concertado para después de terminado el campeonato de Liga, y que como ya se dijo se celebrará en Chamartin.

La fórmula de arreglo parece ser la siguiente:

El día 17 se jugará el amistoso Madrid-Athletic de Bilbao, habiendo quedado así arreglado el orden de partidos que parecía difícil acoplar.

Día 16.—En Madrid: Athletic-Logroño. En Barcelona: Júpiter-Nacional.

Día 14.—En Barcelona: selecciones Centro-Cataluña. En Madrid: Nacional-Júpiter.

Día 17.—En Madrid: Madrid-Athletic de Bilbao. En Logroño: Logroño-Athletic de Madrid.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha. 15-a-5

SE VENDEN.—Un local destinado para Bar y cinco viviendas independientes, en la calle de la Sierpe, número 5, y otra casa de planta baja, de nueva construcción, en la calle de los Caidos, dando facilidades de pago. Darán razón en la Plaza de la Merced, número 2. 10-a-7

PASTOS.—Se arriendan para vacas en la dehesa de Santarén (Moraleja de Sayago), desde el 15 de Abril hasta San Miguel. Para informes, en la misma. 15-a-15

SE VENDE, por dejar negocio, motores eléctricos de 2-1-0,7 HP. c/c, y uno de 2 HP. c/a, trifásico. Una pulidora esmeriladora, tragua portátil nueva, banco de trabajo y accesorios taller. Dirigirse a Julián Blanco, Paseo del Rector Esperabé, 26, Salamanca. 4-4

SE VENDE una casa de planta baja, para dos vecinos, de moderna construcción, en la calle Antonio Gil, número 7. Para informes, calle Hijos de A. Gil, número 27. 6-a-6

## JULIAN COCA GASCON

### BANQUERO

Casa fundada en 1893

## CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

## SALAMANCA y GUIJUELO

DOCTOR RIESCO, NUM. 29

FILIBERTO VILLALOBOS

(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

## “POR ALGO DEBE SER”

La CASA GORVI-RADIO ha sido la elegida para hacer la instalación de altavoces en la Plaza de Toros para el MITIN DEL SEÑOR MAURA

Decídase usted también a visitarnos para que le instalemos el mejor Aparato de Radio por el menor precio.



García Barrado, 39. Tel. 1960